

MARCELINO AGUAYO, PRESIDENTE DE TACOPA:

JAVIER MILEI

"Punta Arenas podría convertirse en una ciudad chatarra ante una posible acumulación de vehículos con Sello Rojo no circulantes"
(Página 12)

Magallánicos consideran que Presidente Boric debe asistir a cambio de mando de Mandatario electo de Argentina
(Página 6)



DESCARGA LA APP 13 GO
Y DISFRUTA DE TODOS LOS CONTENIDOS DE PINGÜINO MULTIMEDIA

DISPONIBLE EN Google play

DISPONIBLE EN App Store

HOY EN PINGÜINO RADIO

LAS COSAS POR SU NOMBRE

Hoy 18 horas
Invitado:
Rodrigo Álvarez,
exconsejero
constituyente

Año XVI, N° 5.895

Punta Arenas, miércoles 29 de noviembre de 2023.

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

ENCUESTA DE LA SEMANA:

¿Usted cree adecuada la medida que cobraría un impuesto especial a los extranjeros que visiten Magallanes?

VOTA EN WWW.ELPINGUINO.COM

Víctimas de violencia intrafamiliar denuncian abandono y maltrato por funcionarias de Casa de Acogida

(Página 2)

DESDE 2019

Turismo magallánico aún no recupera alta cifra de ingreso de extranjeros

(Página 5)

PLEBISCITO DE SALIDA

Hasta \$500 mil arriesgan personas que no asistan a ser vocales de mesa

(Página 13)

SEGURIDAD CIUDADANA



Encuesta posiciona a Magallanes como la región más segura del país

(Página 17)



FOTOS: CIK

Escuela 18 de Septiembre cerró mes de aniversario con encuentro de sicomotricidad

(Página 20)

90 POR CIENTO



Notorio avance de Cesfam provisorio 18 de Septiembre

(Página 10)

CONFIRMÓ AYER

Salvavidas de Concejo Municipal pagará sueldos de profesores y asistentes

(Página 21)

6 PUNTOS EN CADEM

Oposición esperanzada por aumento en opción "A favor"

(Página 7)

EDITORIAL: Santiago sigue siendo Chile (Página 8)

OPINIÓN: Germán Flores: "Mira cómo crece la ciudad" que cumplirá 175 años / Juan Marcos Henríquez: "Peregrinaje constitucional" / Gabriel Caldes: "Desconfianza en el debate sobre el agua" (Página 9)



Desgarradores relatos

Mujeres en casa de acogida del SernamEG denuncian malos tratos, artículos en mal estado y otros que fueron escondidos: “Tengo miedo”, “mantenían la cocina con llave”

● “Necesito que esto se haga público, en caso de que llegue a pasar cualquier cosa, porque me quieren sacar de la región”, dice una usuaria.

● “El equipo, la institución sabe que trabaja con mujeres vulnerables, que nadie va a pelear por ellas, que nadie las va a escuchar, no le importamos a nadie. Y así nos hacen sentir, como si fuésemos la escoria de la sociedad”, dice otra mujer.

David Fernández/Alex Miralles
periodistas@elpinguino.com

El 25 de noviembre se conmemoró el Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer, y por lo mismo, en las últimas semanas se han realizado diversas actividades en torno a la celebración.

En la Región de Magallanes hay muchos casos de violencia intrafamiliar o de género, donde la gran mayoría de las afectadas son mujeres.

Cuando interviene la Fiscalía y los Tribunales, las víctimas deberían ser parte de un programa que las apoye y las ayude a superar la traumática experiencia de ser objeto de agresiones físicas o psicológicas. Es en este contexto, para aquellas más vulnerables, que existen las casas de acogidas para mujeres.

El futuro y los datos que dan conocer

Cabe recordar que en marzo de este año, el Consejo Regional de Magallanes aprobó el financiamiento de diseño de un Centro de la Mujer y Casa de Acogida estatal, por un monto de 186 millones de pesos, todo para generar condiciones adecuadas para el trabajo de prevención, intervención y reparación.

Los registros de prensa decían que según SernamEG, a nivel regional, el año pasado los Centros de la Mujer en Punta Arenas, Porvenir y Puerto Natales, atendieron a 311 mujeres, de las cuales 179 de ellas ingresaron a un programa de acompañamiento jurídico, psicosocial y educativo. Y, 31 de ellas, fueron derivadas a la Casa de Acogida, previniendo de esta manera un posible femicidio.

Lo que habitualmente no se menciona son las condiciones en que está funcionando la Casa de Acogida.

De forma voluntaria, dos actuales usuarias, entregaron sus testimonios respecto de su experiencia en aquel lugar. Una no tuvo problemas en dar su nombre y exhibir su rostro, mientras que la

segunda pidió quedar en el anonimato. Pese a ello, este medio de comunicación optó por resguardar la identidad de ambas, ya que recibió información anónima de que el servicio tomó conocimiento de las averiguaciones, con la posibilidad de trasladar a algunas usuarias, para evitar la masificación de sus testimonios.

En términos generales, ambas aseguran que existen malos tratos y precariedad en los insumos que se utilizan en la cocina o que se entregan a los niños para vestir o jugar. Afirman, que la inversión que se hace en la Casa de Acogida para otorgar una pasar digno, no se ve reflejado en el recinto. Denuncian, que en el tercer piso encontraron juguetes, ropa y otros elementos que están casi nuevos, que no estaban siendo utilizados, sino más bien se mantenían escondidos.

“Hice todos los trámites burocráticos, denuncias, mails, conversaciones con la directora, la seremi e incluso con la ministra, a quien se le entregó una carta, detallando todo lo que sucede en la Casa de Acogida, mostrando fotografías de los malos tratos, ollas rotas, quemadas. Había juguetes escondidos”.

“Quienes están en la Casa de Acogida estamos muy acongojadas, la psicóloga que está, nos dice que no está capacitada para llevar nuestros casos adelante (refiere a que es por falta de experiencia y quizás por no contar con una especialidad, ya que lleva poco en el rubro)”.

“La situación en casa está muy compleja, el ambiente es tenso porque somos mujeres en una alta complejidad de vulneración, no tenemos una red familiar, somos las mujeres más vulnerables dentro de la red de SernamEG y las más invisibilizadas. Yo siento que es un robo que ellas cobren sus cheques todos los meses sin ir a trabajar, eso es algo que se puede confirmar a través de las cámaras que hay en las casas. Ellas no llegan a trabajar, a veces llegan a las 10 de la mañana y se van a la 1 de la tarde. Hay semanas

que no van. Para mí, eso aquí y en cualquier lugar es causal de despido. Sin embargo, la directora regional aboga mucho por ellas. Siempre busca la manera de protegerlas. Negaron alimento, me castigaron apagando la calefacción de mi pieza”.



Ambas mujeres aseguran que existen malos tratos y precariedad en los insumos que se utilizan en la cocina o que se entregan a los niños para vestir o jugar.

que no van. Para mí, eso aquí y en cualquier lugar es causal de despido. Sin embargo, la directora regional aboga mucho por ellas. Siempre busca la manera de protegerlas. Negaron alimento, me castigaron apagando la calefacción de mi pieza”.

“Existen educadoras y tienen turnos rotativos de cada ocho horas. En teoría, yo tengo entendido que ellas están ahí para hacer talleres, asisternos, contenernos, pero eso no es real”.

“Hay usuarias que tienen hogar propio, pero están en la Casa de Acogida porque el agresor va a su vivienda y sabe cómo entrar o porque el agresor le destruyó la casa, le sacó los focos, necesitan arreglar su lugar para retornar con sus hijos, pero esa ayuda social no existe”.

“El régimen de la Casa de Acogida es carcelario, donde hasta hace un mes atrás, nos mantenían la cocina con llave, existían horarios de apertura. Estos eran de 7.00 a 9.00 horas, luego se abrió de 11.30 a 14.00 horas, ése era el momento en que podías cocinar, ése era el horario para cocinar la cena. Si tú no estabas o te encontrabas trabajando, en la tarde no podías cocinar y te obligan a firmar una

carta que ‘me niego a recibir los alimentos’, no era que se te negaran, uno no se niega, pasa que se estaba trabajando o estaban en alguna actividad. Se nos prohibía cocinar a deshora. Lo mismo con el aseo”.

“Todas las mujeres que estamos en la Casa de Acogida, lo mínimo que tenemos es un estado depresivo”.

“El equipo, la institución, sabe que trabaja con mujeres vulnerables, que nadie va a pelear por ellas, que nadie las va a escuchar, no le importamos a nadie. Y así nos hacen sentir, como si fuésemos la escoria de la sociedad”, dice la primera usuaria, madre de tres hijos, quien busca recuperarlos del padre. Igualmente, denuncia que las siguientes personas saben de la situación y no hacen nada para remediarlo, María Paz Santana (coordinadora), María Isabel Concha Ulloa (administración), Claudia Santana Cárcamo, Lorena Barrientos, Lorena Oyarzo, Jéniffer, Triana Vargas, Gisella (educadoras), María Paz Igor (psicóloga), Reinaldo Leiva Oyarzo (director ejecutivo) y Fabiola García Pinto (directora regional de SernamEG).

Puede empeorar

Si bien el testimonio es crudo, la situación, por más increíble que parezca, empeora.

“Hace más de un mes estoy recibiendo, no sé si decirle agresiones, por parte de las funcionarias de la Casa de Acogida. Me están amenazando con quitarme a mi hijo. Yo hace tres meses sufrí violencia extrema, un intento de femicidio frustrado, de parte de mi expareja, quien me propinó nueve puñaladas y golpes de puño”.

“Yo estoy con una muy fuerte depresión. Quiero recalcar que no he recibido ayuda psicológica de ningún tipo de estos programas en los que estoy. Hace poco recibí una llamada, diciéndome que me iban a trasladar, y que si no lo hacía lo iban a subir a mi causa. Recalcándome que si yo no aceptaba lo que me estaban pidiendo, me iban a quitar a mi hijo”.

“Tengo miedo. Nosotras no hemos hecho nada malo. Solamente pedimos un trato digno para nosotras y nuestros hijos”.

“Descubrimos un tercer piso en el cual tienen juguetes, ropa y muchas cosas para los niños y para nosotras. Después de que ocurrió esto,

no me han parado de amenazar con que me van a quitar a mi hijo, me han amenazado todos los días, me han llamado, me han venido a ver. Yo no soy mala madre, a mi hijo lo cuido muy bien. Necesito que esto se haga público, en caso de que llegue a pasar cualquier cosa porque me quieren sacar de la región, al lugar donde está mi agresor”.

“Estoy pidiendo ayuda, por el temor que tengo de que me quiten a mi hijo. No sé hasta dónde más puedo llegar, he recibido ayuda solamente de las usuarias. De verdad, necesitamos ayuda y apoyo. Ya no puedo más, lo único que tengo es mi hijo, pero ya no sé qué más hacer. Estoy muy asustada y preocupada”, dice la usuaria”.

Sernameg

Pinguino Multimedia en dos ocasiones dio la oportunidad al SernamEG Magallanes de entregar su versión, antes de hacer esta publicación. El primer día, dijo que debía consultar con Santiago y que acatarían lo que ellos digan. Se aplazó la masificación del hecho y se consultó nuevamente al día siguiente, la respuesta fue que no se referirían a la situación expuesta.

Más de 15 mil millones de pesos de inversión

Inician gestiones para la construcción de nueva Primera Comisaría de Punta Arenas

● En los terrenos fiscales destinados a Carabineros adyacentes al Gimnasio del Grupo de Operaciones Policiales Especiales ubicados en calle Ignacio Carrera Pinto, se llevará a cabo la construcción del nuevo complejo policial.



Con la firma del convenio entre Carabineros, MOP y el Gobierno Regional se inician las gestiones para el desarrollo de esta infraestructura.



Autoridades y representantes de diversos estamentos de la comunidad, recorrieron el terreno donde se construirá el nuevo complejo policial.

Fernando Cumare

fcumare@elpinguino.com

Las inversiones para mejorar las condiciones, equipamiento e infraestructura para Carabineros en la región de Magallanes, mantienen su curso positivo, lo cual constituye una excelente noticia para la ciudadanía, toda vez que estos esfuerzos proyectan potenciar las prestaciones de seguridad en el territorio.

Hace poco más de un mes se llevó a cabo la entrega de nuevas camionetas y Buggys todo terreno, con la intención de dotar la flota automotora policial en los territorios fronterizos de la región y en esta ocasión se da inicio a las labores para la construcción de lo que será la nueva Primera Comisaría de Carabineros en Punta Arenas.

Con una inversión conjunta entre Carabineros y el Gobierno Regional de más

de \$15 mil 770 millones y una superficie aproximada a edificar que supera los 4.000 metros cuadrados, el proyecto cuenta adicionalmente con el apoyo de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas como unidad técnica.

El primer paso para dar inicio a estas gestiones lo constituyó la firma de convenio entre Carabineros, representado en el acto por el director de Logística Institucional general Diego Rubio, junto al jefe de Zona en Magallanes el general Marco Antonio Alvarado, el Gobierno Regional, con su máxima autoridad, Jorge Flies y la directora nacional de Arquitectura del MOP, Loreto Wahr.

En cuanto a las expectativas en torno al proyecto y lo que significará para el funcionamiento de Carabineros en la ciudad y la atención a los usuarios el general Marco Alvarado destacó que “esta-

mos muy contentos porque es un tremendo proyecto que viene a modernizar no solamente la infraestructura sino que también el desarrollo de la institución a futuro con un proyecto que será emblemático”.

Señaló además el general Alvarado que este proyecto está concebido con los más altos estándares nacionales e internacionales, no solo en cuanto a lo que será el cuartel para los funcionarios, sino pensando también en los espacios para la correcta y moderna atención de los usuarios y la comunidad, para que reciban “la atención que merecen” valoró.

Asimismo, en cuanto a los plazos de ejecución de este proyecto, la directora de Arquitectura del MOP Loreto Wahr, señaló que el proceso de licitación iniciará a la brevedad, durante el mes de diciembre, y se estima que el proyecto

sea ejecutado durante el 2024 y el 2025.

A su vez, entre otros proyectos tanto el gobernador Flies, como el general Alvarado mostraron su in-

terés en gestionar un nuevo proyecto en el mediano plazo donde se unirían esfuerzos para dotar a Carabineros de un avión que permita mayor velocidad y mejores tiempos

de respuesta ante cualquier contingencia, a la vez que incrementaría la movilidad de las fuerzas en la región e incluso fuera de ella según fuere la necesidad.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO **COMODORO**
Reparto Gratis CEMENTO
COMERCIAL DE LA PATAGONIA 61 2 214111 - 61 2 214119 - 61 2 710046
 ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

NUEVA PARTIDA
MUEBLES COCINA

MUEBLES DORMITORIO

Manzana 12 Sitio 71 Zona Franca ☎ 612710046 📞 +56985806125 +56985806126
 📞 +56985806127 ✉ ventas@comercialpatagonia.cl
 📍 comercialdelapatagonia 🌐 comercialdelapatagonia

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS. Y DE 14:30 A 19:00 HRS.
 SÁBADO DE 09:30 A 14:00 HRS.

GONZALO ARANDA HARAMBOUR
ABOGADO
www.abogadopenalista.cl
 📞 +569 87767717

SERVILEX
 Abogados

Blumar

Estudiantes UMAG visitaron centro cultivo

Por primera vez, estudiantes de Técnico en Acuicultura de la Universidad de Magallanes (UMAG) visitaron instalaciones de Salmones Blumar Magallanes.

La iniciativa fue impulsada por la empresa pesquera y salmonera para acercar a alumnos de segundo año al terreno y a las prácticas que se desarrollan en las labores relacionadas con su carrera. Así, nueve estudiantes y dos profesores de la especialidad llegaron hasta el Centro de Cultivo Estero Riquelme.

Constanza Lemus cursa segundo año de la carrera. Manifestó que la visita "fue una buena oportunidad para que veamos en qué nos estamos especializando. Me pareció muy bonito, es muy bueno tener la oportunidad de ver este trabajo, que es muy hermoso".

Orlando Mancilla, docente de la Universidad de Magallanes, comentó que "estas actividades se deberían hacer con más frecuencia. Estas instancias traen nuevas experiencias, también nuevos encuentros, y la enseñanza se va renovando". Agregó que "estamos muy agradecidos con mis colegas de contar con esta oportunidad".



Últimas boletas

TV Red informó canales de pago que seguirán abiertos en diciembre



La empresa de cable TV Red informó a sus abonados que en diciembre se mantendrán habilitados los canales actuales para facilitar a nuestros clientes el pago de sus últimas boletas con vencimiento de diciembre.

Para pagos no presenciales, estarán disponibles los sistemas webpay, unired.CL y transferencias bancarias.

Para pagos presenciales se mantendrán habilitados los pagos en Unired disponible supermercados Unimarc, BCI y oficina de TV Red Natales.

Para solicitar información o resolver cualquier consulta se mantendrán activos como medios de contacto; el sitio web

www.tvred.cl, el correo electrónico clientes@tvred.cl, además de atención telefónica al 2299400.

Atención presencial Punta Arenas

Asimismo, se mantendrá la atención presencial en las oficinas ubicadas en Kuzma Salvic 1069 en Punta Arenas entre 9.00 y 13 horas, y en Ricardo Krugger 257 en Puerto Natales entre 10.00 y 12.30, y de 14.00 a 18.00 horas.

"Una vez más agradecemos a nuestros abonados su preferencia que permitió llevar entretención, actualidad, información y la cultura regional a tantos hogares de nuestra Austral Magallanes".

Adriana Aguilar, gerenta de la Cámara de Última Esperanza

Aumenta cifra de turistas extranjeros pero aún está bajo pre Estallido Social

● La ejecutiva manifestó que gran parte de los turistas internacionales corresponden a quienes que viajan por el día desde Argentina, a través del paso Río Don Guillermo.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

La gerenta de la Cámara de Turismo de Última Esperanza, Adriana Aguilar, afirmó ayer que el objetivo del sector es superar este verano, el número de turistas extranjeros que existía antes de la pandemia, pues si bien su número ha ido en aumento, todavía la región está por debajo de los niveles de antaño.

"La llegada de turistas en general va en aumento, pero aún no se logra lo que se tenía antes de la pandemia. En octubre de 2019, llegaron 23.008 turistas; en octubre 2022 llegaron 14 mil 568,

mientras que en octubre 2023 llegaron 18.095".

Asimismo, en septiembre de 2023, llegaron tres mil 910 extranjeros y en octubre del 2023 llegaron 11.238 extranjeros. Sin embargo, según explicó estos números tienen el sesgo de los turistas que ingresan en gran cantidad por el día bajo la modalidad de circuito cerrado a través del paso fronterizo Río Don Guillermo.

Asimismo, en septiembre de 2018, se registraron 47 mil 262 pernoctaciones, de ellas 15 mil 41 extranjeros.

Aguilar manifestó que "es importante considerar los tiempos de estadía, analizar las pernoctaciones en



Los turistas extranjeros llegan principalmente a Torres del Paine.

Puerto Natales y el nivel de gasto del turista que está llegando al destino, toda esta

información se desconoce con precisión porque no hay estudios que evidencien

la real recuperación económica en base a la llegada de turistas".

ENVASE ALUMINIO

1000ML - C30

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

PECASUR®

ENVASE ALUMINIO 1000ML 23X17.5X4CM C-30
Venta por 125 unidades

\$16.250 Cod.38787

Envase + tapa cartón \$22.750
(venta por 125 unidades)

Envase + tapa plástica \$29.250
(venta por 125 unidades)

Tapa cartón C-30
Venta por 125 unidades

\$6.500 Cod.38788

Tapa plástica C-30
Venta por 125 unidades

\$13.000 Cod.38789

CALIDAD • PRECIO • ZONA FRANCA • TE ESPERAMOS

Duras declaraciones

Trabajadores de Nova Austral enviaron carta al Presidente Boric

● Los trabajadores pidieron al Mandatario que la Superintendencia de Medio Ambiente se desista de la apelación presentada ante tribunales tras el fallo favorable sobre el centro acuícola Cockburn 23.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

Los trabajadores de la empresa Nova Austral hicieron pública ayer una carta enviada al Presidente Gabriel Boric, durante su visita a la Región de Magallanes.

En ella, los trabajadores le reclaman al mandatario por la apelación presentada por la Superintendencia de Medio Ambiente, (SMA), ante un reciente fallo favorable a la empresa, dictado por el Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia.

El dictamen ordenado por el tribunal resolvió revocar la decisión de la SMA, en orden a paralizar el centro de cultivo Cockburn 23, debido a que si bien estaba acreditada el perjuicio ambiental en el entorno del recinto, no era posible, sin embargo, decir lo mismo, respecto a la posi-

bilidad que este daño hubiera sido, efectivamente, producido por la acción del mencionado centro acuícola, por lo que el tribunal consideró “desproporcionada” la medida.

“Junto con saludarlo, muy respetuosamente, le hacemos llegar a usted esta carta como representantes de los trabajadores de Nova Austral... queremos transmitirle nuestra más profunda preocupación y molestia, no sólo porque la acción de la SMA busca contradecir la decisión de un tribunal que, a la luz de los antecedentes, ha sido explícito en señalar que las sanciones son excesivas e injustas, sino también porque contradice lo que distintos personeros de su gobierno nos han comunicado a nosotros y a la empresa, respecto de la búsqueda de soluciones para enfrentar la crisis de Nova Austral”.

Agrega la misiva que en múltiples ocasiones “personeros

de Gobierno, les señalaron que el Ejecutivo no podía interferir con la justicia cuando se trataba de revocación de permisos ambientales de tres de sus centros de cultivo. Sin embargo, el actuar de la SMA es evidentemente contradictorio con las explicaciones que nos han entregado las autoridades”. Agregan los trabajadores que les “inaceptable que un Gobierno que el gobierno permita que un órgano estatal no acepte una decisión de la justicia e insista en que se aplique un castigo, que en caso de prosperar, comprometerá el futuro de Nova Austral y Porvenir, amenazando a miles de familias que dependen de las fuentes de trabajo directas e indirectas que genera la empresa”.

Añadieron que “vemos perplejos que existe una doble manera de actuar y un doble discurso de las autoridades de Gobierno”.



Los trabajadores acuícolas aprovecharon la visita presidencial para hacer sus planteamientos.

Informó el INE

Actividad ganadera creció 29% en octubre

Un importante aumento registró la actividad ganadera en octubre.

De acuerdo con el último Boletín Pecuuario, publicado por el INE, el beneficio ovino y bovino, en conjunto, aumentó en un 29,6%, con respecto a igual mes de 2022.

La producción agregada de carne ovina y bovina descendió 2,8%, en relación al mismo mes del año pasado.

El resultado anterior se explicó, principalmente, por el beneficio de la especie ovina, que evidenció un aumento del 77,6%, en relación a igual mes del año pasado.

Asimismo, se registró beneficio de guanacos y alpacas.





**AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE.
MENOS EMISIONES, MÁS EFICIENTE.**



★ NAVIDAD ★

★ AUTO-RECARGADA ★





**VEHICULO
HIBRIDO**

POR COMPRAS SOBRE \$10.000 EN ZONA FRANCA, PRESENTA TU BOLETA Y CANJEA TU CUPÓN EN EL STAND EN ETAPA 4, PARA PARTICIPAR POR ESTA INCREÍBLE SUV HÍBRIDA.

SORTEO PRESENCIAL: JUEVES 28 DE DICIEMBRE | BASES Y RESULTADOS: WWW.MIZONAFRANCA.CL



ZONA AUSTRAL
ZONA FRANCA | PUNTA ARENAS | CHILE

Negociación

Gobierno ofreció primera propuesta de reajuste al sector público considerando un 3,5% nominal frente al 6,5% que exige la Mesa del Sector Público

● Un 3,5 por ciento de reajuste nominal propuso el Gobierno a los trabajadores del Estado este lunes, en el inicio de la negociación por el aumento de sus sueldos para el 2024, lo cual, es rechazado categóricamente por los trabajadores del sector público.

Rodrigo Hurtado

periodistas@elpinguino.com

Un 3,5 por ciento de reajuste nominal propuso el Gobierno a los trabajadores del Estado, en el inicio este lunes de la negociación por el aumento de sus sueldos para el 2024, lo cual, es rechazado categóricamente, por la Mesa del Sector Público.

En horas de la tarde, el gobierno entregó su propuesta, la cual fue considerada como insuficiente por parte de la Mesa del Sector Público. “Así la cifra quedaría muy por debajo del reajuste de 6,5 por ciento nominal que solicitó hace un par de semanas dicha mesa (MSP), el cual apunta, principalmente, a una plena recuperación del poder adquisitivo perdido, y a dar cuenta también de un espacio de negociación para un incremento real de remuneraciones”, según consignó Carlos Insunza, coordinador de la MSP nacional.

El dirigente, además indicó a diario La Tercera que entre este miércoles y jueves realizarán una contrapropuesta al Ministerio de Hacienda para acercar posiciones, advirtiendo también que esperan una nueva oferta del Ejecutivo, dado que la presentada está por debajo incluso de la inflación a noviembre. De todas maneras, el representante de la MSP valoró la disposición



Representantes del sector público consideran insuficiente la propuesta de reajuste.

mostrada por el Gobierno para alcanzar un acuerdo en esta materia.

En Magallanes

Desde el punto de vista regional, diario El Pingüino conversó con la presidenta de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) regional, Evelyn Córdova, quien, en primer lugar, señaló que “lo ofrecido por el gobierno, (3,5%) está muy por debajo de lo que fue presentado en la propuesta por la Mesa del Sector

Público (6,5%), donde una de las 16 organizaciones que la integran es nuestra Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF). Esperamos que este miércoles cuando se presente una contrapropuesta, Hacienda recapite y piense que las cosas cada día suben más, sobre todo en Magallanes, y lo que buscamos es un incremento real de las remuneraciones de los trabajadores públicos y lo que nos ofrecen está muy por debajo, incluso de la inflación de noviembre”.

Según el medio antes citado, a nivel central, el gremio afirmó que es necesario también consolidar una agenda de trabajo que permita un diálogo más amplio y fluido entre las partes, sobre todo para alcanzar “una respuesta integral respecto de todas las materias contenidas en el Pliego de Negociación y de proyección de la Agenda Laboral para el 2024”.

¿Cuánto fue el reajuste aplicado a fines de 2022?

Fue el 21 de diciembre del año pasado, en que, tras una serie de negociaciones entre el gobierno y representantes del sector público, se concretó el acuerdo. En aquella ocasión en el Diario Oficial, se publicaba la Ley de Reajuste de las remuneraciones del sector público aprobada en el Congreso y que, en lo esencial, otorgó un aumento de 12% a los sueldos de hasta \$2.200.000 y, para las rentas superiores, un monto fijo de \$264.000 brutos mensuales.

Encuesta EP: 74%

Magallánicos creen que Boric debe asistir a cambio de mando en Argentina

Frente a la encuesta publicada durante la semana pasada, Pingüino Multimedia consultó: ¿Usted cree que el Presidente Gabriel Boric debe asistir al cambio de mando cuando asuma el Mandatario electo de Argentina, Javier Milei? el resultado fue determinante.

Es así que la comunidad se interesó en dar respuesta a esta pregunta, con un 74% que se mostró a favor de que el Presidente de la República debe ir a la ceremonia.

A una semana de las elecciones presidenciales en Argentina, varios mandatarios han dado a conocer sus posturas frente a su posible asistencia al cambio de mando presidencial y, en este escenario, recién el miércoles pasado el gobierno comunicó su postura oficial al respecto, luego de días de incertidumbre, confirmando la asistencia del mandatario al evento, puesto que inicialmente no había disposición para ello.

Es así que hasta el martes, su asistencia estaba sujeta a su agenda. Pero la vocera Camila Vallejo finalmente sostuvo que “nos interesa construir y fortalecer las relaciones diplomáticas y de Estado con todos los países, independientemente si los gobiernos de turno son afines o no”.





COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS



Creciendo Contigo



Croacia 1044



(61) 2 72 31 19



Comercial Progreso puq



SOMOS MAGALLANICOS

El estudio se dio a conocer el domingo

Oposición destaca alza de 6 puntos a la opción "A favor" según última encuesta Cadem

● La presidenta regional de Renovación Nacional, Cecilia Cárdenas, planteó que "el aumento se debe a que la ciudadanía en general y, sobre todo, los indecisos, tienen interés en votar informados".

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Durante el domingo se dio a conocer los resultados de la última encuesta Cadem.

De acuerdo con el sondeo, la opción "A favor" subió a 38%, 6 puntos más que la semana pasada, mientras que el "En contra" cayó 3 puntos.

Tras estos resultados desde la oposición sacan cuentas alegres y manifiestan que de acá al 17 de diciembre el resultado podría darse vuelta.

Es así que el presidente regional del Partido Republicano, Javier Romero, mencionó que "no es sorpresa, ya que siempre dijimos que si la lees la apruebas. La ciudadanía ha ido informándose más del texto propuesto, ya sea a través de las redes sociales, de la franja electoral, programas de televisión, en reuniones informativas, etc. y ha podido

concluir que el texto entregado por el Concejo es mejor que la actual Constitución".

Por su parte, el presidente regional de Evópoli, Ricardo Hernández, indicó que esto se debe a la información que ha ido teniendo la ciudadanía: "Está sucediendo la misma situación que en el plebiscito anterior, mientras más difusión e información respecto del texto exista, la opción que nosotros apoyamos de manera sensata, responsable, va incrementando adhesión y apoyo ciudadano. Las personas quieren terminar este proceso con un texto sensato coherente y convicción de futuro", dijo Hernández.

El timonel, además, agregó que "hemos visto que diferentes dirigentes y personas con alta exposición pública de la opción En Contra, han llamado un estallido social si no gana su opción, dañando nuestra institucionalidad y democracia. Lamentamos



Presidente regional del Partido Republicano, Javier Romero; presidenta regional de RN, Cecilia Cárdenas, y presidente regional de Evópoli, Ricardo Hernández.

que los partidos que apoyan la opción En Contra no se hagan cargo de sus dirigentes y no respeten nuestros procesos democráticos".

Finalmente, la presidenta regional de RN, Cecilia Cárdenas, dijo que hoy los indecisos quieren votar informados y se están informando, mencionando que "creo que el aumento de la opción A Favor se debe a que la ciu-

dadanía en general y, sobre todo, los indecisos, tienen interés en votar informados y por eso se han preocupado de acceder a esta propuesta y con el texto en mano podemos decir que hay claridad en lo que se plantea y no hay que ser expertos para entender. Además, la ciudadanía se da cuenta que las mismas cosas que se ponían en serio riesgo en la propuesta ante-

rior, hoy día dicen todo lo contrario y se basan en el sentido común. Se nos asegura la libertad para elegir la educación, se garantiza la propiedad del ahorro de las pensiones, se crea una defensoría de las víctimas, entre otros. Somos conscientes que una constitución jamás va a satisfacer a todo el mundo, pero esto es mucho mejor de lo que actualmente nos rige.

Yo invito a la comunidad de nuestra Región a leer este texto y a no quedarse con las mentiras de quienes van por la opción en contra, que citan incluso palabras que no existen. Esta propuesta es responsable, nos dará mayor estabilidad, y lo más importante, el 17 de diciembre hay que poner término a este proceso que ha sido largo para la gran mayoría".

COMIDA CASERA SELLADA AL VACÍO Y CONGELADA

Fácil • Rico • Económico

Visita nuestra sala de ventas o haz tu pedido online

Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hrs.

Manuel Señoret 1622
www.cocinarium.cl

Lasaña de Salmón

\$4.200

1 Porción

¡TU NUEVA CAMA!

con entrega **inmediata** en Punta Arenas y Natales

Olvidate de esperar semanas, disfruta de tu nueva cama hoy mismo y paga al recibir

Escríbenos haciendo click en la imagen

CIC Divan Ortopedic 1.5 PI

Precio **\$390.000**

Cama Eur Celta Apolo Black 2PI Bd

Precio **\$295.000**

Celta Cadiz 1.5 PI

Precio **\$240.000**

Celta Black Soul King + respaldo

Precio **\$490.000**

+56 9 4290 8256

\$0
Despacho GRATIS

Garantía de 6 meses

PAGA EN DOMICILIO, CERO RIESGO

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

SALUD DENTAL

Señor Director:

RLas patologías de la cavidad oral son uno de los principales problemas de salud pública en Chile y el mundo, afectando a más de 3.500 millones de personas en el planeta, según cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022).

Lo anterior se justifica por la alta prevalencia de tales patologías, el evidente daño que provocan en los individuos, el alto costo de su tratamiento y su susceptibilidad de ser prevenidas. Los factores que las determinan, en tanto, son la mala higiene bucal, los malos hábitos alimenticios, y el consumo de alcohol y tabaco, entre otros.

En efecto, la Caries y Enfermedad Periodontal siguen siendo las más frecuentes, y suelen estar asociadas a dolor, limitación funcional y alteraciones psicológicas, entre otras, afectando finalmente la calidad de vida de quienes las padecen. Su prevalencia se vincula, además, con otros factores, como el nivel educacional y socioeconómico, edad, zona geográfica e inequidad en acceso a la salud.

Bajo esta realidad, existen varios desafíos que debemos enfrentar como país en materia de salud oral. Primero que todo, la promoción y prevención de la salud oral en colegios, lugares de trabajo y dentro del hogar. Además, hay que crear conciencia en la población respecto a los cuidados mínimos a partir de hábitos y estilo de vida saludables.

Asimismo, se debe contar con acceso oportuno, integral e inclusivo a los sistemas de salud pública, que abarcan la mayor parte de la población. Otro reto se vincula con la cobertura universal mediante programas de salud oral. Si bien el programa GES (Garantías Explícitas en Salud) otorga canastas de prestaciones dentales a niños de 12 años, embarazadas, adultos mayores de 60 años y atenciones de urgencia, este no ha sido suficiente para cubrir todas las necesidades de la población.

María Paz Pinedo,
odontóloga de Clínica Colonial

EDITORIAL

Santiago sigue siendo Chile

“La elección de gobernadores regionales no ha sido la solución para tener un país menos centralizado. Las regiones extremas seguimos esperando”

Siempre nos quejamos que Santiago es Chile o que las políticas públicas llegan solo hasta Puerto Montt. En los pasados Juegos Panamericanos y Parapanamericanos nos dimos cuenta de la tremenda infraestructura deportiva que queda en la capital del país y acá en Punta Arenas hace más de una década que no se invierte “de verdad” en un gran centro deportivo. El gimnasio de la 18 no es lo requerido y el Gimnasio de la Confederación Deportiva tampoco y tenemos concejales que se negaron al solo proyecto de un Polideportivo. Somos nosotros mismos quienes no nos queremos. Hablar de descentralización y llevarlo a la práctica históricamente ha sido muy complejo. Chile tiene una diversidad territorial al poseer espacios regionales de desarrollo económico subutilizados, como consecuencia de un centralismo en la toma de decisiones que desatiende las urgencias y realidades de cada territorio. Para una adecuada descentralización falta mucho, y la que

se implemente nunca va a dejar satisfechas a las regiones extremas. Recetas para ello hay muchas. Pero una descentralización bien hecha debe tener interlocutores regionales válidos, con capacidad de decisión local para lograr la facilitación de los procesos previos a una inversión. Además se deben contemplar las necesidades de los territorios y de su gente. Muchos cuestionaban si la descentralización debía partir por autoridades regionales electas que se esmeren en generar los incentivos para atraer talentos e inversiones a territorios rezagados y alejados de Santiago o más allá de Puerto Montt. Las regiones deben construir sus propios proyectos, pero sin dificultar el desarrollo armónico del país. Ahí hay un tema pendiente referente a cómo se transferiría la designación de recursos y cómo se atraería la inversión privada. La Región de Magallanes y Antártica Chilena necesita de una política descentralizadora, pero la pregunta que queda finalmente es ¿a qué costo?

El comentario de hoy en:
PINGÜINO MULTIMEDIA

VER VIDEO

Rodrigo Prenafeta,
Youtuber Paralelo 33

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CAÍDAS MASIVAS DE INTERNET

Señor Director:

A medida que nos despedimos de los meses más fríos y damos la bienvenida a un verano lleno de alegría y vacaciones, no podemos ignorar la amenaza inminente de incendios forestales, que se espera que sea aún más intensa que en años anteriores. Combinado con recientes inundaciones y el persistente robo de cables, el panorama para la conectividad a Internet a empresas se torna incierto, en jaque y no solo en ciertas regiones, si no que a nivel país.

Estas contingencias, lamentablemente, se han vuelto más frecuentes y nos han sumido en caídas masivas de Internet que pueden durar horas e incluso días. Estas interrupciones no solo son una molestia, sino que también conllevan pérdidas financieras significativas para las empresas que dependen de esta plataforma.

Afortunadamente, para evitar este tipo de situaciones, en el último tiempo se han hecho presentes figuras que permiten un resguardo y una mayor calma para las compañías, como son los seguros de Internet, nueva modalidad que se acaba de lanzarse en nuestro país.

Es inevitable anticipar que, frente a las diversas emergencias que pueden surgir en cualquier temporada del año, no solo durante el verano, los servicios están evolucionando de ser una simple opción adicional a transformarse en un estándar esencial. Estos servicios aseguran la conectividad constante y la ininterrumpida operación de los procesos empresariales, proporcionando una sólida salvaguardia contra los desafíos del entorno.

Víctor Opazo Carvallo
Gerente General de Netline

TRABAJO “FUTURISTA”

Señor Director:

La tecnología nos sorprende día a día y se suele hablar de forma permanente cómo las últimas tendencias futuristas incidirán en el mundo del trabajo y en los cargos tradicionales que se han mantenido durante varias décadas.

Lo cierto es que esas tendencias tan disruptivas ya están entre nosotros. De acuerdo con el más reciente “Experis Immersive Tech Report”, 7 de cada 10 organizaciones en el mundo ya ha implementado -o planea hacerlo en los próximos 3 años- alguna tendencia futurista como Machine Learning (72%), Inteligencia Artificial (71%) y Realidad Virtual (65%).

La Inteligencia Artificial es una de las tendencias que más rápidamente se ha ganado un espacio. De hecho, según el mismo reporte, el 65% de las personas encuestadas estuvo de acuerdo con que esta tendencia mejoraría las interacciones con colegas en otros lugares, y un 74% incluso considera que dicha tecnología mejorará su carrera en el futuro,

desmitificando de alguna forma las aprehensiones que genera su llegada al mundo del trabajo.

En ese mismo sentido, el Metaverso, que hasta hace poco se vislumbraba que tomaría mucha fuerza en el futuro próximo, logró solo el 13% de las preferencias, al igual que BlockChain.

Se tendería a creer que la mayor resistencia a la llegada de estas nuevas tendencias sería la “humana”, pero hemos confirmado un entusiasmo por la tecnología entre el talento actual y también entre candidatos potenciales, aunque no al nivel de convertirse en sustituto de la interacción entre personas.

Y es precisamente ese el secreto para convertir a estos avances en un aliado en vez de una amenaza en el entorno del trabajo: lo humano en todos los aspectos del talento. Quienes controlen la tecnología y sus avances podrán configurar un mejor futuro..

Jorge Gamero
Director de Experis para Sudamérica

TENEMOS ESPERANZAS EN MILEI

Señor Director:

Por décadas, los magallánicos, hemos estado relacionados muy íntimamente con la patagonia argentina. Prácticamente, nuestro desarrollo, ha sido influenciado por “lo que pase o suceda” al otro lado del alambre. Esto, producto del abandono del centralismo y lo fácil que ha significado cruzar a la Argentina. ¿seguiremos así? Ayer escribí(y no ha sido publicado) que siempre nos han llenado de “promesas de grandes inversiones” que llevarán a la región a “un futuro esplendor”. Hoy, el “NIÑO OCUPA”, promete una inversión en la zona de \$350.000.000...Promesas... Promesas ...¿Hasta cuándo se-

guiremos creyendo en varitas mágicas y de lo dadivoso del Estado?... Sólo ganar votos, apoyo, subir en las encuestas... y nuestro futuro... ¿debemos rezarle a San Javier?

Que poco digno. Que poco amor por nuestra tierra. ¡Magallánicos!...¡El futuro está en nuestras manos, nuestra inteligencia, nuestro emprendimiento, nuestro trabajo, nuestro sudor!...¡Para donde miremos hay oportunidades!...¡De nosotros depende y “no” de quienes nos gobiernan ni de San Javier..

Eduardo Carvallo Muñiz.
Un magallánico de corazón.
ecarvalho48@gmail.com

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Editor General Pingüino Multimedia: Juan Ignacio Ortiz Reyes - editor@elpinguino.com

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008



Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

GERMÁN FLORES MORA,
PERIODISTA Y CONCEJAL DE PUNTA ARENAS

“Mira cómo crece la ciudad” que cumplirá 175 años

“Mira cómo crece la ciudad, se alza la estructura del metal, se cambió la tierra por cemento, han nacido casas de cerro a mar. Mira cómo crece la ciudad fruto del esfuerzo creador, del primero que llegó a esta tierra, de miles de manos y sudor. Y así creció, se construyó con sacrificio, se enraizó, se levantó a duros golpes”.

Así reza parte de la letra de la canción “La Ciudad”, del Grupo Taller Altura, a través de la obra “El Pionero”, entrenada en el año 1981. De aquella presentación ya han pasado 41 años y, en ese entonces, esta obra musical daba cuenta de cómo Punta Arenas había crecido desde su fundación el 18 de diciembre de 1848, cuando se traslada la población desde el Fuerte Bulnes hasta nuestra actual ubicación, siempre a orillas del Estrecho de Magallanes.

De esa fundación, en un par de días más, la capital de Magallanes, la ciudad puerta de entrada al Continente Antártico, llamada de igual modo la “Perla del Estrecho”, cumplirá 175 años de existencia. Sin duda en todos estos años las distintas generaciones, de chilotes, croatas, alemanes, italianos, franceses, suizos, ingleses, españoles, entre otros, han visto cómo ha crecido la ciudad.

Tal como dice la canción del Grupo Taller Altura, escrita como hace más de cuatro décadas, Punta Arenas ha crecido con sacrificio, con sudor, se ha levantado a duros golpes y ha crecido de cerro a mar, pero en los últimos años también ha crecido por el norte y por el sur, se han construido calles y nuevas avenidas, nuevas poblaciones, nuevos barrios y nuevas villas, han llegado nuevos habitantes de distintas naciones del continente. Así la capital de Magallanes sigue creciendo, no solo en infraestructura, sino que también en habitantes.

Ante esta realidad de crecimiento vale la pena preguntarnos cómo nos preparamos para enfrentar los desafíos del futuro, cómo planificamos una ciudad de aquí a los próximos 30, 40 y 50 años, qué les dejaremos “a los que vendrán después”, a las futuras generaciones, que tendrán que enfrentar los desafíos del futuro. Por ello creemos que es tiempo de empezar a trabajar, a pensar y planificar en la ciudad que queremos para las próximas décadas.

En estos desafíos de planificación de Punta Arenas debemos tener presente el bienestar y calidad de vida de nuestra gente, pensar en una ciudad moderna para las próximas generaciones que nos reemplazarán.

Por eso es importante que todos hagamos nuestros esfuerzos para hacer de Punta Arenas una ciudad moderna, para que siga siendo una ciudad tranquila, amable y prospera, en donde quienes vivimos aquí nos sintamos orgullosos de esta tierra, en esta “tierra tan bella, en donde no calienta el sol”, pero en donde el calor humano de cada uno de nosotros se siente día a día.

La columna de...

JUAN MARCOS HENRÍQUEZ,
DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

Peregrinaje Constitucional

El 18 de octubre de 2019 comenzó la revuelta popular e inmediatamente la protesta se expandió por todas las ciudades de Chile. Masivas manifestaciones expresan el descontento social de gran parte de la población chilena, su cuestionamiento al funcionamiento de la institucionalidad y su rechazo a una clase política con escasa credibilidad. A los actos pacíficos mayoritarios se sumaron actos de violencia de grupos minoritarios, pero que se descontrolaron y reprodujeron preocupantemente. En respuesta, los actores políticos representados en el Congreso generaron un acuerdo político amplio que permitiría construir un nuevo pacto social en respuesta a las demandas más sentidas de la ciudadanía. Una forma institucional, democrática y participativa para comenzar un nuevo Chile más justo y digno. Que no se nos olvide que de esta forma se acordó redactar una nueva Constitución.

Se trataba entonces de redefinir garantías y derechos, nuestra visión de Estado y nuestras Instituciones para avanzar hacia un Chile moderno, en pleno Siglo XXI, con criterios de solidaridad, dignidad y justicia. Se trataba de dar solución a temas apremiantes para una parte importante de la ciudadanía. Salud, educación, vivienda, pensiones, medio ambiente, justicia, deberían ser concebidos desde el ejercicio de las garantías y no desde el acceso, y de esta forma evitar y dejar atrás las profundas desigualdades sociales que tiene nuestro país.

El primer intento de redactar una nueva constitución fue aún con la efervescencia de la revuelta social y muchos de los elegidos no estuvieron a la altura del desafío o actuaron con excesiva mezquindad e idealismo ideológico al momento de discutir el contenido del texto constitucional. Quizás el 80% de constituyentes electos provenientes de la centro-izquierda conllevó a la tentación de alejarse de la realidad y voluntad del pueblo a quien decían representar. Quizás el desgaste de los partidos de la ex concertación llevó al protagonismo de nuevos actores más de izquierda, sin experiencia en gobierno, que creyeron que pasar de la A a la Z era posible sin gradualismo. Yo siento sinceramente que nos farreamos una gran oportunidad y de paso se desconoció años de lucha de los que hoy peinamos canas. Pese a lo anterior, sigo creyendo que el contenido de ese intento constitucional andaba muy cerca de nuestro Chile ideal, sólo que muy adelantado en el tiempo.

El segundo intento constitucional es el otro lado de la realidad. La elección de miembros del Consejo Constituyente favoreció con un 62% a la derecha política, en especial a la extrema derecha, que de esta forma quedó con los quórum para aprobar o vetar los contenidos de la nueva carta magna. De las ideas que impulsaron el rechazo prontamente no quedó nada. Así la necesidad de una “constitución escrita con amor” o “una constitución que nos una” quedaron sólo en una frase publicitaria. Lo concreto es que los republicanos impusieron su mirada conservadora y moralista de Chile, para proponer un texto que retrocede nuestra sociedad al Siglo XX (y quizás más atrás), consagrando instituciones fracasadas como las isapres y AFP. De esta forma los derechos siguen la tesis de libertad de acceso, lo que en la práctica significa que lo pueden ejercer sólo los que tienen el dinero para ello. Hasta ahora todo indica que el fracaso será también el resultado de este proceso.

Como una acción propagandística parte del mundo político y algunos medios de comunicación plantean y sacan al tapete la idea de un tercer proceso constitucional, como una forma de que la gente aburrida de tanto debate termine aprobando por cansancio la constitución republicana. La verdad de las cosas es que “el horno ya no está para bollos”, a pesar que las causas que nos llevaron a procesos constituyentes siguen aún vigentes y urgentes. Rechazada la segunda propuesta constitucional debe venir el tiempo para la evaluación de este peregrinaje constitucional, la necesaria participación ciudadana efectiva y la maduración de los actores políticos, para que podamos relevar las urgencias de las personas, revisar nuestra institucionalidad y escrutar nuestra representación democrática. Otro Chile debe emerger de este aprendizaje, otro Chile que procure poner fin a las desigualdades, genere oportunidades para todas y todos y por sobre todo garantice mejores condiciones de vida. Mientras tanto habrá que avanzar reformando la Constitución del 80 o la de Lagos, porque el nombre da lo mismo mientras consagre desigualdades. Lo que hay que tener claro es que un Chile más justo y digno sigue aún pendiente.

La columna de...

GABRIEL CALDES,
CONSULTOR EN RECURSOS HÍDRICOS MIEMBRO DEL
CONSEJO DE POLÍTICAS DE INFRAESTRUCTURA (CPI).

Desconfianza en el debate sobre el agua

Para Chile, el mayor impacto del cambio climático no es la emisión de los GEI, del cual generamos solo el 0,25% del planeta y además nos comprometimos internacionalmente a ser un país carbono neutral en 2050. Esta decisión ha permitido la asignación de recursos, modificaciones normativas y de gobernanza. Pero sabemos que el impacto más crítico es la prolongada falta de agua, que tiene serias consecuencias para la población y el desarrollo.

En el débil debate político sobre el agua, existen distintas visiones que no son parte de un tejido político donde la autoridad esté diseñando una estrategia hídrica compartida, razón por lo cual no avanzamos a pesar de la crisis climática.

No hemos logrado destrabar el inmovilismo y seguimos con la desconfianza mutua entre los usuarios, el Estado y la comunidad, lo que impide buscar acuerdos para enfrentar los nuevos escenarios y nos tiene entrampados entre lo público, que solo reacciona frente a la contingencia de corto plazo, como los anuncios del Presidente Boric de apoyar una planta desaladora, profundizar pozos o construir embalses en el Río Aconcagua o el Maule. Estas medidas no son suficientes. Tampoco tienen su origen en una estrategia integral.

Por otro parte, los privados se sienten amenazados, pero tampoco hacen propuestas. Necesitamos un liderazgo político que devuelva la confianza para construir políticas públicas sostenibles y de consenso o al menos una hoja de ruta compartida para las próximas décadas.

En el caso de las emisiones de carbono, la estrategia del Estado fue reemplazar los combustibles fósiles por sustitutos “verdes” y las energías renovables no convencionales (ERNC), que el país ha desarrollado con una clara decisión política, logrando un importante liderazgo internacional, producto que el sector energético está bien estructurado en lo institucional y normativo, creando un mercado competitivo.

Para llegar a este punto en energía, se dieron al menos tres elementos, a) un sólido liderazgo político del Estado (Máximo Pacheco), con respaldo técnico y apoyo presidencial, b) los actores del sector se sentaron tempranamente con la autoridad y llegaron a importantes acuerdos estratégicos, que permitieron dictar normas y abrir un mercado competitivo que bajó los precios de la energía e incentivó la inversión y c) fue posible construir una institucionalidad del Ministerio de Energía.

A diferencia de la energía eléctrica, el agua es un bien nacional de uso público, que no cuenta con sustitutos relevantes y es cada día más escaso. Cualquier alternativa como carreteras hídricas, desalación, reutilización de aguas tratadas, embalses o soluciones basadas en la naturaleza, no cuentan con regulaciones sólidas, incentivos o definiciones técnicas de parte de la autoridad, tienen mercados imperfectos, no necesariamente son rentables económicamente y varias de ellas incrementan las tarifas y costos.

La complejidad de esta crisis nos obliga a innovar, pero la existencia de una desconfianza política instalada hace tiempo como parte de un contexto del país, es una amenaza para nuestro desarrollo y convivencia. Esto impide buscar acuerdos.

Educando sobre marea roja en Williams



El Programa Marea Roja de la Seremi de Salud de Magallanes realizó un taller educativo en el Liceo Donald Mc Intyre Griffiths, a cargo de la veterinaria Daniela Pérez y la profesional Pilar Miranda.

Apoyo a postas de salud rural



El equipo multidisciplinario de la Subdirección de Atención Primaria del Servicio de Salud Magallanes realizó una visita de acompañamiento a las Postas de Salud Rural de Dorotea y Torres del Paine, con la finalidad de evaluar los cumplimientos y apoyo a los equipos locales.

Con 90 por ciento de avance
Cesfam provisorio 18 de Septiembre alista su puesta en marcha

● Las nuevas instalaciones mejorarán -por un tiempo- el estándar de las antiguas dependencias, que de acuerdo con proyecciones inauguraría su nueva casa en septiembre de 2025.



Las autoridades recorrieron ayer las instalaciones del Cesfam provisorio 18 de Septiembre.

Jesús Nieves
 jnieves@elpinguino.com

Un 90% de avance presentan las nuevas instalaciones -provisorias- del Cesfam 18 de Septiembre de Punta Arenas que alberga más de 17 mil personas del sector.

Así lo declaró ayer la directora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez, quien enfatizó que se encuentran en los plazos establecidos para su entrega que sería el 11 de diciembre.

Ese día los trabajadores iniciarán su traslado y “mejorará las condiciones laborales en las que actualmente se desempeñan, como así también para la población”, declaró la directora.

La directora Yáñez precisó que una vez que se realice el cambio de instalaciones iniciará el proceso de demolición

“Mejorará las condiciones laborales en las que actualmente se desempeñan, como así también para la población”.

Verónica Yáñez,
 directora del Servicio de Salud Magallanes.

del Cesfam 18 de Septiembre que proyecta su entrega para septiembre de 2025.

Un sueño

En tanto, el jefe del Área de la Cormupa, Pedro Jofré, enfatizó que las nuevas instalaciones son “la materialización de un sueño de una comunidad para trasladarse a dependencias nuevas. Significa un cambio muy grande y sustancial”.

De acuerdo con el jefe de la salud municipal en la Parroquia Fátima se realizarán algunas atenciones, así como también las atenciones dentales que se realizarán en el exCesfam Dr. Thomas Fenton.

Convenio

El consejero Antonio Bradasic también asistió ayer

al recorrido de los modulares que se encuentran en el patio del Liceo María Behety, el cual indicó que se siente “contento de ver el gran avance de esta obra que está dentro del Convenio de Programación GORE-Minsal”.

Ansiedad

Para finalizar, la directora (s) del Cesfam 18 de Septiembre, Mariagne Palma, dijo que los funcionarios y los usuarios se encuentran ansiosos y expectantes por el nuevo que cambio que significa un gran avance.

“Algunas dependencias están con todo lo necesario para cumplir con la autorización sanitaria y entregar una atención de calidad”, finalizó la directora (s) del establecimiento de atención primaria.

“Las nuevas instalaciones son la materialización de un sueño de una comunidad para trasladarse a dependencias nuevas. Significa un cambio muy grande y sustancial”.

Pedro Jofré,
 jefe Área de Salud Cormupa.

“Contento de ver el gran avance de esta obra que está dentro del Convenio de Programación GORE-Minsal”.

Antonio Bradasic,
 consejero regional.

“Algunas dependencias están con todo lo necesario para cumplir con la autorización sanitaria y entregar una atención de calidad”.

Mariagne Palma,
 directora (s) Cesfam 18 de Septiembre.

MERCOSUR Cargo

- ✓ Transporte terrestre de carga general
- ✓ Ruta Santiago Punta Arenas y viceversa
- ✓ Salidas todos los días
- ✓ Servicio expreso martes y viernes

➤ Servicio aéreo de paquetería y documentos

📍 Ruta 9 Kilómetro 7 y 1/2 Norte, Punta Arenas
 ☎ Teléfono: +56 61 2 221255
 🕒 Lunes a viernes de 9.00 a 12.30 horas y de 14.30 a 19.30 horas.
 Sábado de 9.30 a 12.00 horas.

Para visibilizar la discapacidad intelectual en la sociedad

Colaborando con más de 4 mil usuarios: Coanil inicia campaña nacional digital

● De acuerdo con la Fundación, se busca promover un cambio social fundamental para mejorar su calidad de vida, defender sus derechos, fomentar su autonomía e impulsar su inclusión social.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

La Fundación Coanil se encuentra en una nueva edición de su colecta anual “Yo puedo ¿Tú puedes apoyarme?” con el objetivo de recaudar fondos para respaldar proyectos de las unidades de la Fundación y visibilizar la discapacidad intelectual en la sociedad.

La importante campaña inició ayer y finaliza el 5 de diciembre y se realizará en formato digital tal cual como en sus ediciones anteriores para que todos los interesados puedan entregar su donación.

“En esta nueva colecta institucional quisimos relevar el valor de la autodeterminación y capacidad de nuestros usuarios y usuarias y a su vez desafiar a la sociedad en su conjunto para apoyarlos en

su desarrollo. Esperamos que muchas personas se puedan sumar a esta nueva colecta para seguir favoreciendo el desarrollo de las personas con discapacidad intelectual del país”, dijo el gerente general de Fundación Coanil, Nicolás Fehlandt.

Actualmente, la institución cuenta con 58 iniciativas a nivel nacional, atendiendo a 4.422 usuarios y usuarias a través de programas sociales, educacionales y laborales, los cuales buscan promover un cambio social fundamental para mejorar su calidad de vida, defender sus derechos, fomentar su autonomía e impulsar su inclusión social.

Toda la información sobre esta importante iniciativa está disponible en su cuenta de Instagram, @fundacioncoanil. Los aportes se podrán realizar durante las fechas indicadas previamente ingresando al sitio

“

En esta nueva colecta institucional quisimos relevar el valor de la autodeterminación y capacidad de nuestros usuarios y usuarias y a su vez desafiar a la sociedad en su conjunto para apoyarlos en su desarrollo”.

Nicolás Fehlandt,
gerente general de
Fundación Coanil.

<https://colectacoanil.donando.cl/> o a través de las alcancías digitales del equipo de voluntarios.



Los aportes se podrán realizar hasta el 5 de diciembre.

Destacada participación



La Escuela Especial Club de Leones Punta Arenas Cruz del Sur, destacó la participación de Camila Becerra que participó de un encuentro regional de tenis de mesa obteniendo el primer lugar.

VESTUARIO DAMA, VARÓN NIÑAS Y NIÑOS

LIQUIDADORA

RECICLA

A precios bajos con la mejor calidad

Outlet



Horarios de atención:

Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Dirección: calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

Fábrica de Ventanas
FERROSUR LTDA.

VENTANAS DE PVC Y ALUMINIO



EL MEJOR PRECIO DEL MERCADO

612 224912

BALMACEDA N° 854

FERROSURVENTAS@YAHOO.CL



PINCHE AQUÍ

Marcelino Aguayo, presidente de Tacopa, por normativa del Sello Rojo:

“Punta Arenas podría convertirse en una próxima ciudad chatarra ante una posible acumulación de vehículos con Sello Rojo no circulantes”

● El dirigente gremial mostró su preocupación frente a esta situación refiriéndose, además, a otras situaciones que, a su juicio, debiesen ser consideradas de manera urgente por las autoridades.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El presidente de Tacopa, Marcelino Aguayo, mostró su preocupación frente a una posible acumulación de vehículos con Sello Rojo, además, a otras situaciones que, a su juicio, debiesen ser consideradas de manera urgente por las autoridades.

Ayer Diario El Pingüino abordó una crónica en relación a la aplicabilidad de la normativa del Sello Rojo que impactaría en vehículos importados usados cuyo año sea anterior a 2014 y que no cumplan con la norma de emisiones

de gases Euro 6b, dictada por el Ministerio de Medio Ambiente.

Si bien es cierto que la entrada en vigencia está en etapa de prórroga hasta 2024, no hay claridad de cuánto tiempo se extenderá ésta, pese a que se ha producido una serie de hechos que han marcado la puesta en marcha. Esto ha repercutido en diversas reacciones, principalmente por parte de quienes son dueños de importadoras de vehículos usados, quienes al comunicarnos con ellos, se mostraron sumamente preocupados, porque esta situación tenderá a mermar sus negocios con-

siderando que se verán obligados a comprar vehículos sobre el año 2014, lo que impactaría en una menor rentabilidad para ellos, en un escenario en que la compra y venta de vehículos está a la baja, más allá de los factores que estarían repercutiendo en este panorama.

No obstante, recogimos la opinión del dirigente gremial Marcelino Aguayo, presidente de la Asociación Gremial y Taxis Colectivos de Punta Arenas (Tacopa), quien señaló que “los vehículos con Sello Rojo son aquellos que más contaminan y tienen restricciones de circulación en las ciuda-

des más contaminadas del país. Además, por sus años de antigüedad, no cuentan con implementos de seguridad que la norma Euro 5 vigente exige como, por ejemplo, barras laterales, airbags, ceños, frenos ABS, etc. En tanto, en nuestra ciudad abundan los sellos amarillos que son aquellos que ingresan por Zona Franca, menos contaminantes algunos y un poco más seguros y pueden eventualmente optar el Sello Verde”.

Ciudad chatarra

Aguayo es concluyente al proferir que “Punta Arenas podría convertirse en una próxima ciudad chatarra ante una posible acumulación de vehículos con Sello Rojo no circulantes”, y agrega que “el problema de emisiones lo van a tener todos los vehículos particulares convertidos a gas natural que es el problema que teníamos nosotros hasta el año 2013 donde se dejó una excepción para los vehículos de transportes, taxis y taxis colectivos que utilizan GNC en la 12a Región. Ahora bien, los vehículos particulares deben tener problemas para la obtención de revisión técnica, deben ir regulados y, además, con gas es muy pobre para que pasen la revisión en la parte gases”.

Sin embargo, Aguayo va más allá y junto con referirse a la normativa del Sello Rojo, enfatiza en que “lo



Marcelino Aguayo dice que es determinante indicar posibles consecuencias atribuibles a la normativa.

que primero debe hacer la autoridad es sacar de la calle los vehículos ilegales sin revisión técnica y a aquellos que andan circulando sin permisos de circulación, los que por lo menos deben ser unos 6 o 7 mil, y libremente transitan ante la nula

o esporádica fiscalización de las autoridades. Hoy los ilegales hacen lo que quieren y a la hora que quieren. Ahí, tienen a los frescos de las aplicaciones que estuvieron más de cinco años y se oponen a cumplir la ley vigente”.



Muchos vehículos ilegales circularían por Punta Arenas teme Aguayo.



CER
PARABRISAS
DESDE 1990

GRAN STOCK EN VIDRIOS
LATERALES, LUNETAS Y
PARABRISAS.



1 MESES DE
GARANTÍA

PINCHA AQUÍ




www.cerparabrisas.cl
ventas@cerparabrisas.cl CER_parabrisas
612247870 | +56 9 9186 6805 | 612247870

Visítanos en O'Higgins 548
entre Mejicana y Croacia



ANGÉLES DE LA PATAGONIA

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas



PINCHA AQUÍ

Contáctanos al +569 27664481
@ angeles.crematoriomascotas

Hasta hoy puede excusarse de ser vocal

Multas de hasta \$500 mil arriesgan quienes no cumplan con el deber de ser vocales de mesa

● El próximo 17 de diciembre se realizará el Plebiscito de Salida lo cual será con voto obligatorio y por lo cual los electores que no voten también arriesgan multas que van desde los \$32.108 a \$192.648.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El próximo 17 de diciembre se realizará el Plebiscito Constitucional para votar por la propuesta de Nueva Constitución, por lo cual el sábado pasado se dio a conocer la primera nómina de vocales de mesa designados.

En caso de ser seleccionado como vocal de mesa o miembros de colegios escrutadores y no puede cumplir su labor, debe presentar la excusa contemplada por ley en la Junta Electoral, por lo cual, quienes fueron electos tienen plazo hasta hoy para presentar sus excusas.

Una vez presentada la excusas la Junta Electoral las revisará y este sábado

dará a conocer la nómina definitiva.

Hay que recordar que quienes no cumplan con ser vocales de mesa se arriesgan a una multa.

Si no asiste como vocal de mesa se expone a recibir una multa que va desde las 2 a 8 UTM, quiere decir, entre los \$128.000 a \$511.000 aproximadamente. Esto según lo indicado por el mismo sitio web oficial del Servel.

Multas por no votar

El Plebiscito de Salida se trata de una instancia con voto obligatorio para todas las personas que se encuentren habilitadas para sufragar, según el padrón electoral definitivo a cargo del Servicio Electoral (Servel).

Por su parte, aquellas personas que no cumplan con su deber cívico se exponen a recibir una multa.

Si una persona no cumple con votar el 17 de diciembre se arriesga a recibir una multa a beneficio municipal de entre 0,5 y 3 UTM, es decir, un rango de \$32.108 a \$192.648, según el valor de diciembre informado por el SII.

En tanto, el Servel informa que los chilenos que cuenten con domicilio electoral en el extranjero, cuentan con voto voluntario.

¿Quiénes pueden excusarse de votar?

Pueden excusarse de votar aquellos electores que no cumplan con su obligación por alguno de los siguientes motivos:



Hoy vence el plazo para presentar las excusas de ser vocal de mesa si fue seleccionado.

- Por enfermedad.
- Por ausencia del país.

- Por encontrarse en un lugar a más de 200 kilómetros del domicilio electoral el día de la elección.

- Por otro impedimento grave, comprobado ante el juez.

Por lo anterior Carabinero habilitará diversas oficinas para que ese día aquellas personas que deban dejar registro de su imposibilidad de votar.

Alejandro Kusanovic

Senador valora la creación de Fiscalía Local en Williams

Como "un importante paso" calificó el senador por Magallanes, Alejandro Kusanovic, la próxima instalación de tres nuevas fiscalías en el país, destacando especialmente la que será construida en la comuna de Cabo de Hornos. Lo anterior, en el marco de la discusión presupuestaria que se está realizando en el Congreso Nacional. Para el próximo año el erario del Ministerio Público experimentó un incremento de un 4,5 %, respecto del presupuesto vigente.

Durante la discusión, Kusanovic recordó que "desde el año pasado vengo solicitando al Ministerio Público aumentar la dotación de fiscales en la región. Lo mismo con la solicitud que hice de crear una Fiscalía Local en Puerto Williams, lugar donde teníamos tribunales y defensoría penal, pero no una fiscalía, por lo que felicito al Fiscal por este importante paso".

Con dirigentes y funcionarios públicos

Segegob realiza dialogo ciudadano por Ley 20.500

En un encuentro donde participaron dirigentes y funcionarios públicos de distintas comunas de la región, se realizó la actividad "Hablemos de participación. Diálogos para la reforma de la Ley 20.500". La instancia organizada por la Seremi de Gobierno la cual busca recoger los insumos regionales que serán parte de la propuesta para un futuro proyecto de ley que reforme este cuerpo normativo de participación ciudadana que fue creado para que la opinión ciudadana incida en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas.

El seremi de Gobierno, Andro Mímica, sostuvo que "estamos muy contentos de poder estar desarrollando nuestro diálogo participativo sobre la Ley 20.500. Lo dijimos en campaña, y hoy día estamos cumpliendo. La participación ciudadana tiene que ser constante y significativa, no sólo cuando existan elecciones para escoger sus autoridades. Y es con los vecinos, desde donde vamos a construir, modificar y fortalecer una ley que busca la vinculación entre las autoridades, el Estado y la ciudadanía".

SALIDA DE BUSES GRATUITOS
hacia los parques
Cruz de Froward y Punta Arenas.



TODOS LOS DOMINGOS

11:45 HRS.

DESDE OFICINA AVDA. BULNES 92

HORARIO DE VISITA A LOS PARQUES DE LUNES A DOMINGO

09:00 - 20:00 hrs.



Ashley
FURNITURE HOMESTORE

La empresa #1 de muebles en USA

Estamos creciendo y seremos la tienda más grande de muebles y decoración de Punta Arenas

¿Quieres aumentar tus ingresos?
Postula a **Vendedor(a) Comisionista**

Te ofrecemos: Sueldo base + comisiones
Beneficios internos y convenios varios
Contrato de trabajo: Plazo fijo - Indefinido
Jornada de trabajo de Lunes a Sábado
Estabilidad laboral

Buscamos: Experiencia en ventas
Orientación al logro y resultados
Capacidad de planificación y resolución
Iniciativa
Habilidades de comunicación e interpersonales

Para postular, envía curriculum a gestiondepersonasys@gmail.com
Indicando cargo y pretenciones de renta
Plazo de postulación hasta el 30 de Noviembre de 2023
No dejes pasar esta oportunidad

Ha transgredido en varias oportunidades la prohibición de acercarse a la víctima

Sujeto es enviado a la cárcel tras incurrir en un nuevo delito en contexto de violencia intrafamiliar y provocar lesiones graves a la pareja de su madre

● Se acordó 60 días para el cierre de la investigación.

Policial

policial@elpinguino.com

Un complejo caso de violencia intrafamiliar fue el que se dio a conocer ayer en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, en donde la víctima es la hermana del imputado, pero por una situación ocurrida en la jornada del lunes, la pareja de la madre del detenido, sufrió la violencia del sujeto, quien la dejó con lesiones graves.

La formalización fue por amenazas en contexto de violencia intrafamiliar, desacato y provocar lesiones graves.

Los delitos están basados según los siguientes hechos dados a conocer por la Fiscalía en la audiencia.

El 27 de noviembre del presente año, a las 22.56 horas aproximadamente, en una propiedad ubicada en calle Ramón Serrano de la comuna de Punta Arenas, el imputado habría agredido a un hombre, quien sería el conviviente de su madre. El acusado agredió a puñetazos y patadas a la referida vícti-

ma, a quien además azotó con un cinturón. Posteriormente, lo vapulea contra el piso y las paredes.

Tras dejar con diversas fracturas a su primera víctima, las cuales fueron catalogadas como lesiones graves, el imputado se abalanzó en contra de su hermana, a quien amenazó diciéndole: “Te voy a matar de cualquier manera, si llamas a Carabineros”.

Según se informó, el agresor habría incumplido un mandato judicial, consistente en la prohibición de acercarse a su hermana, la cual se encontraba notificada y vigente al momento de los hechos.

Cabe hacer presente que el Ministerio Público aprovechó de formalizar por cuatro hechos de desacato, consistentes en no respetar el orden del Tribunal, acercándose a su hermana pese a la prohibición. Uno de estos ocurrió en 2022, dos en octubre y el último el 27 de noviembre del presente año.

La Fiscalía solicitó para el imputado la medida cautelar de prisión preventiva, y justificó su petición, deta-

llando el actuar reiterativo del hombre, en cuanto a la violencia intrafamiliar y actitud hostil, especialmente hacia Carabineros, cuando estos tenían que hacerse presente al momento en que recibían la denuncia.

En términos generales, el hombre amenazaba a su hermana, transgredió en muchas oportunidades la prohibición de acercarse a ella, manifestándole a la víctima que eso no le importaba, y en más de una oportunidad, se resistió al arresto. Una actitud agresiva transversal y prolongada en el tiempo.

“En la madrugada del martes, se tomó detenido a una persona que registraba diversos antecedentes y causas por violencia intrafamiliar. El hecho por el cual fue formalizado, ocurrió en la noche del 27 de noviembre, en circunstancias que se encontraba ingiriendo bebidas alcohólicas, habría agredido al conviviente de su madre, dejándolo con lesiones graves, fractura nasal, de órbita, entre otras. Luego, habría amenazado a su hermana, con quien



La formalización fue por amenazas en contexto de violencia intrafamiliar, desacato y provocar lesiones graves.

registra denuncias de violencia intrafamiliar previas, que significaron la prohibición de acercarse a ella. Él habría incumplido nuevamente esta medida cautelar”, dijo la fiscal subrogante, Katerina Aranis.

Tras haber escuchado a la defensa y al Ministerio Público, la magistrada acogió lo solicitado por la Fiscalía y decretó en contra de imputado, la prisión preventiva.

Se acordó 60 días para el cierre de la investigación.

Ayer en reunión online

Sacfi de la Fiscalía de Magallanes expande sus conocimientos en herramientas investigativas

En la búsqueda de tecnologías innovadoras para fortalecer la persecución penal y proteger a las víctimas y testigos, ayer la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos (Sacfi) de la Fiscalía de Magallanes se reunió, vía telemática, con la Unidad Especializada en Lavado de Dinero, Delitos Medioambientales y

Crimen Organizado de la Fiscalía Nacional.

“Podimos conocer herramientas que apoyan la investigación y la presentación de pruebas ante Tribunales”, comentó la jefa de Unidad de Gestión e Informática de la Fiscalía Regional de Magallanes, Yenny Anticoy Ovalle.



sodexo

Empresa de servicios necesita contratar
Para trabajar en Terreno

-MAESTRO DE COCINA

-AYUDANTE DE COCINA

Enviar curriculum vitae al correo electrónico
jesica.gallardo@sodexo.com

o entregar directamente en Fagnano 630
piso 3 (Buzón Habilitado)

PJ

REMATE JUDICIAL

VIERNES 01 de DICIEMBRE de 2023 a las 16:00 horas en calle Maipú 640 Interior, en causa Rol E-894-2023, Juicio Ejecutivo caratulado “AUTOFIDEM SPA con ROMINA MIRANDA”, subastaré

STATION WAGON NISSAN, AÑO 2011, MARCA NISSAN, MODELO JUKE 1.5 AUT. COLOR NEGRO, INSCRIPCIÓN Y PATENTE ÚNICA RKLZ.54-K.

Comisión de Martillo: La legal.
Exhibición: Mismo día del remate desde las 15:00 horas.

PABLO JAGNIAUX SANTUCCI
MARTILLERO PÚBLICO
R.N.M. 744.

ARMERIA EL PIONERO

ROPA CARHARTT

#CARHARTT UN

ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702

CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

EFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD

Maestro Arancibia

ESPECIALISTA en el rubro

DESAGÜES

DESTAPE DE DESAGÜES DOMICILIARIOS Y ARTEFACTOS SANITARIOS

61 2 213915 9 9649 3211

“SU ÚNICA Y MEJOR SOLUCIÓN”

transbank

Red compra

VISA MasterCard MAGNA

Diners Club



Exclusivas parcelas de 5.000 metros

Altos del Andino

A 10 minutos de la Plaza de Armas de Punta Arenas, sobre el camino pavimentado al andino, con una insuperable vista de la ciudad y el Estrecho de Magallanes, árboles y un entorno nativo insuperable.



Camino al Andino Kilómetro 4
Interesados contactar al +56-9-96799193

Importante iniciativa

Orientación judicial y servicios del Registro Civil se harán presentes en el Barrio Chilote con operativo “Justicia+Cerca”

● Los puestos de atención se encontrarán ubicados hoy desde las 15.00 horas a las 17.00 horas, en la Junta de Vecinos del Barrio Archipiélago de Chiloé (Santa Juana N°289 esquina Manuel Rodríguez).

Crónica
periodistas@elpinguino.com

En su rol de brindar diversas prestaciones a la comunidad en materia de asesoría y orientación jurídica gratuita, así como en la obtención de Clave Única, cédulas de identidad y certificados del Registro Civil, entre otras, hoy, los servicios dependientes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos atenderán en terreno en un nuevo operativo de “Justicia+Cerca”, esta vez en el sector sur, para lo cual se encontrarán ubicados mañana desde las 15.00 horas a las 17.00 horas, en la Junta de Vecinos del Barrio Archipiélago de Chiloé (Santa Juana N°289 esquina Manuel

Rodríguez).

Esta iniciativa organizada por la Secretaría Regional Ministerial de Justicia y DD.HH. de Magallanes, contará -como es habitual- con las Oficinas Móviles de Atención Ciudadana del Servicio de Registro Civil e Identificación y de la Corporación de Asistencia Judicial (CAJ).

La seremi de Justicia y DD.HH. de Magallanes, Michelle Peutat, reiteró un llamado a la ciudadanía en general a que se acerque y pueda aprovechar esta instancia de atenciones y trámites a cargo de sus servicios, con la finalidad de descentralizar y facilitar el acceso a quienes no tienen tiempo durante la semana de concurrir a éstos de manera presencial.

Agregó que las actividades de “Justicia+Cerca” y operativos del sector Justicia se mantendrán durante toda esta temporada estival en distintos puntos de la región.

Para diciembre, se contempla realizar diversas salidas a terreno dentro de la capital regional: el martes 5 con “Justicia + Cerca” en Avenida Colón esquina Bories, a las 10.00 horas; el martes 12 con un operativo “Justicia a la calle” en Plaza Muñoz Gamero, a las 10.00 horas; el jueves 21 con “Justicia + Cerca” en el módulo central de Zona Franca, a las 10.00 horas ; y el jueves 28 “Justicia + Cerca” en la sede vecinal de la Junta Vecinal Costanera del Río, a las 15.00 horas.



Como es habitual, estarán las Oficinas Móviles de Atención Ciudadana del Servicio de Registro Civil e Identificación, como también de la Corporación de Asistencia Judicial (CAJ).



**VALVULAS
VARIAS
STOCK Y PEDIDO**





**MANGUERAS
HIDRAULICAS
TODAS LAS PRESIONES**

**KUZMA SLAVIC 706 FONO 61-2614334
ventas@emsacomercial.cl**





**SEMANA
NARANJA
REDSTIHL**

**¡YA COMENZÓ!
LA SEMANA NARANJA**



**ORILLADORA FS 38
GRATIS POR LA COMPRA
DE CUALQUIER TRACTOR**



Quillota 202  +56 9 53077798  www.rinconganadero.cl
 Rincon_ganadero  El Rincón Ganadero

Autoridades asumen los resultados como un desafío para mantener a raya la criminalidad

Encuesta Enusc posiciona a Magallanes como la región más segura de Chile

● Durante el año 2022, el 3,9% de los hogares de la región fueron victimizados por algún delito de mayor connotación social (DMCS) que son consultados por la encuesta.



El delegado presidencial regional José Ruíz en compañía de autoridades y altos mandos policiales regionales, anunció los resultados de la Enusc 2022.



El desafío de las autoridades y fuerzas del orden es permanecer desplegados y en operación para mantener las buenas cifras en cuanto a seguridad.

Fernando Cumare

fcumare@elpinguino.com

La Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (Enusc) 2022 reafirmó a Magallanes como la región más segura de Chile.

Con 3,9% de los hogares victimizados, que se traduce en 0,7 puntos porcentuales más que en 2021, Magallanes se muestra alejada del 21,8% que se registra a nivel país, y del 11,3% regional de 2019.

El delegado presidencial regional, José Ruíz Pivcevic; la coordinadora de Seguridad Pública, Carla Barrientos; el Jefe de la XII Zona de Carabineros, general Marco Alvarado y el jefe subrogante de la Región Policial de Magallanes y de la Antártica Chilena, prefecto Jorge Jara, entregaron ayer detalles del sondeo del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Detalles

La Enusc 2022 muestra que los hogares en Magallanes fueron victimizados principalmente por el Hurto con 1,3%; el Robo con Fuerza en la Vivienda con 0,4%; el Robo con Violencia e Intimidación con 0,19%; el robo por sorpresa con 0,2% y Lesiones con 0,1%.

De ellos, respecto de 2021, el Hurto tuvo un aumento significativo de 0,8 puntos porcentuales (0,5% a 1,3%), mientras que el Robo con Violencia e Intimidación pasa de 0,05% a 0,19%. En tanto, el Robo con Fuerza en la Vivienda tuvo una disminución de 0,2 puntos porcentuales (0,6% a 0,4%), el Robo por Sorpresa se mantuvo estable pasando de 0,1% a 0,2%, al igual que Lesiones que varió de 0,2% a 0,1%.

Por otra parte, la denuncia disminuye 6,8 puntos porcentuales. En 2022 el 31,9% de los hogares victimizados denunciaron al menos un Delito de Mayor Connotación Social (DMCS)

consultado por la encuesta, en tanto, en el año 2021, fue de 38,7%.

Comentarios

El delegado presidencial regional, José Ruíz Pivcevic manifestó que “los datos arrojados para la Región de Magallanes son bastante buenos. Tanto el indicador del porcentaje de hogares que han sufrido victimización durante el año 2022, fue un 3,9%. Bajo ese indicador podríamos decir que estamos viviendo en la región más segura de Chile. Como dato comparado, la región que la sigue es Aysén, con un 8,7% y bastante más lejos del promedio nacional, que es un 21,8%. Pese a lo positivo de estos datos, esto de ningún modo implica una relajación, porque para el Gobierno es una preocupación y una prioridad el tema de la seguridad. Y es más, mantener estas cifras bajas, implica un desafío enorme en cuanto a la prevención, y es por eso que como gobierno

del Presidente Gabriel Boric, en la Región de Magallanes, hemos generado una alta inversión en infraestructura de Carabineros: 25 mil millones de pesos, eso sumado a una inversión de 840 millones de pesos para vehículos cuatro por cuatro, mucho más acordes a la realidad de nuestra región”.

Por su parte la coordinadora regional de Seguridad Pública, Carla Barrientos, destacó el trabajo interinstitucional que se ha venido desarrollando y que ha permitido mantener a Magallanes como una región segura.

“Hemos realizado un trabajo en varios frentes, abordando los delitos contra las personas y contra la propiedad. Si bien esta Enusc 2022 muestra una pequeña alza en victimización, que no es estadísticamente significativa, sabemos que hay situaciones que afectan la calidad de vida de los habitantes de Magallanes, y en eso seguiremos traba-

jando intensamente y de manera conjunta con las policías y otras instituciones que también aportan a prevenir delitos”, expresó Barrientos.

El jefe de la XII Zona de Carabineros, general Marco Alvarado, expresó que estos datos se traducen en la necesidad de efectuar mayores esfuerzos aún para mantener o bajar los índices, lo que involucra mayores operativos de prevención, control y despliegue territorial.

“Nuestra esencia como institución es la prevención, por lo tanto, existe una prioridad y una preocupación permanente por, no solamente mantener estos datos estadísticos, sino que buscar la fórmula de contrarrestar el delito que es cambiante. Nuestra esencia también es la focalización de delito, por eso también el llamado es a la denuncia, que las personas puedan denunciar todo hecho que revista carácter

de delito o consideren que puede serlo”, afirmó el general Alvarado.

El prefecto Jorge Jara Godoy, jefe subrogante de la Región Policial de Magallanes y Antártica Chilena, indicó que la labor de la Policía de Investigaciones de Chile está enfocada en la investigación criminal de los delitos, donde el trabajo de análisis criminal y la detección de patrones delictuales, les ha permitido desarticular bandas y organizaciones criminales que están operando en Magallanes. “Nuestro trabajo es continuar en esta senda por el bien de la comunidad y de la región”, puntualizó.

Los Delitos de Mayor Connotación Social consultados por la encuesta son: Robo con Violencia o Intimidación, Robo por Sorpresa, Robo con Fuerza en la Vivienda, Hurto, Lesiones, Robo de Vehículo y Robo desde Vehículo.



COMERCIAL SAN MARCOS

TODO PARA SIEMBRA



MENTA
PIPERITA



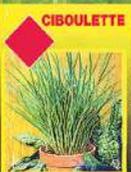
LECHUGA
COSTINA



COLIFLOR
SNOWBALL



AJI BRILLO
BARRINO DE COPIA



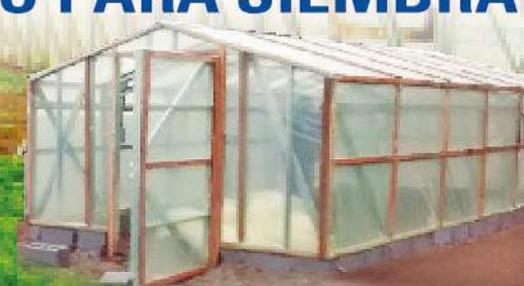
CIBOULETTE

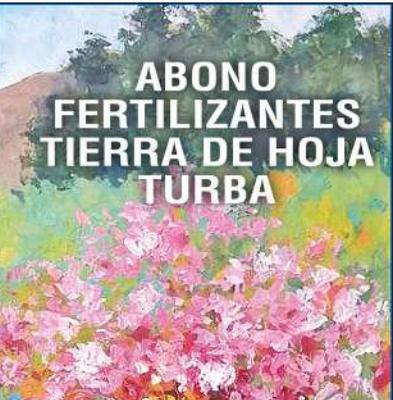


RUDA



TOMATE
PERA





ABONO
FERTILIZANTES
TIERRA DE HOJA
TURBA

SEMILLAS | ABONO COMPLETO | NYLON PARA INVERNADEROS (4 METROS DE ALTO)

ZENTENO 99 ☎ 61 2 216695 📞 +56 9 67596732 🌐 Ferreteria San Marcos 📧 ferreteria@comercialsanmarcos.cl

www.comercialsanmarcos.cl

Asignados a la Séptima y Octava compañías junto a la Brigada de Río Seco

Mil 200 millones de pesos invertidos en tres carros de Bomberos en Punta Arenas

● La adquisición de las tres unidades bomberiles se logró con financiamiento del Gobierno Regional a través del FNDR junto a un aporte de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.



FERNANDO CUMARE

La solemne ceremonia convocó a voluntarios de las diversas compañías junto a las autoridades.



FERNANDO CUMARE

Los tres carros están equipados y cumplen con altos estándares de calidad y tecnología.



RODRIGO MANISILLA

El gobernador regional Jorge Flies entregó las llaves de uno de los carros bomba.

Fernando Cumare
fcumare@elpinguino.com

En un solemne acto realizado en el frente del edificio del Gobierno Regional, la mañana de ayer se llevó a cabo la ceremonia de entrega de tres carros bomba, para la Séptima Compañía Bomba Barrio Arturo Prat, Octava Compañía Bomba 18 de Septiembre y a la Brigada de Bomberos de Río Seco, que permitirán mejorar la atención de los distintos llamados de emergencia a los cuales a me-

nudo deben acudir las unidades bomberiles.

La ceremonia estuvo encabezada por el gobernador de Magallanes y Antártica Chilena, Jorge Flies, el presidente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos, Juan Carlos Field y representantes de las compañías de la capital regional.

Al finalizar el acto la primera autoridad regional, manifestó su deseo de "agradecerle al Consejo Regional, que de manera unánime ha aprobado este y otros financiamientos para los bomberos de Magallanes.

Sabemos que sin el apoyo del GORE y el CORE, no sería posible el mejoramiento de infraestructura, equipamiento y maquinarias, para ellos"

Por su parte, el presidente regional de la Junta Nacional de Bomberos, Juan Carlos Field, destacó la labor realizada por el gobernador Flies para la compra de los tres carros, agregando que "los sueños de grandes envergaduras para bomberos de Chile, los cumplen los Gobiernos Regionales".

En tanto, el superintendente del cuerpo de bomberos de Punta Arenas, Claudio Miranda,

dijo que "tenemos la política de apoyar en su desarrollo a las brigadas que se están formando, es por eso, que hoy hacemos entrega oficial de un vehículo para Río Seco y así los 25 voluntarios del sector puedan efectuar un buen servicio a la comunidad".

La adquisición de las tres unidades bomberiles fue con financiamiento del Gobierno Regional a través del FNDR, por un monto superior a los mil doscientos millones de pesos y un aporte de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.



FERNANDO CUMARE

Las autoridades lideraron esta entrega de carros que fortalecerá el servicio de los voluntarios.





SECURE DOMOTIC

Cuida lo que más quieres



Cotiza con nosotros:

- Alarmas
- Cámaras
- Domótica
- Televigilancia
- Controles de acceso

 +56978755909

 cotizaciones@securedomotic.cl



REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

¡COMERCIAL EL GARAGE TU MEJOR ALTERNATIVA!

 COMERCIAL-EL-GARAGE




 GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT  +569 79988354

TODO CONSOLAS



WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

SONY PLAYSTATION 5 2023
SPIDERMAN



PLAY STATION 5
CON DISCO



\$489.900

PLAY STATION DIGITAL 5



\$439.900

NINTENDO SWITCH LITE



\$169.900

NINTENDO SWITCH NEON



\$249.900

PLAY STATION PORTAL



\$299.900

DUDAS Y CONSULTAS AL +569 84175002

TODOS NUESTROS PRODUCTOS EN WWW.NEWARK.CL

NOTEBOOK INTEL ESTUDIANTE



- PROCESADOR: INTEL DUAL CORE E3950
- MEMORIA RAM: 8 GB
- ALMACENAMIENTO: 128 GB SSD
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 HOME
- PANTALLA: 14" FHD TOUCH
- BATERIA DURACIÓN 1 HORA APROX.

AHORA

ANTES \$169.900

\$129.900



WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO



DELL LATITUDE 5400



- PROCESADOR: INTEL CORE I5
- MEMORIA RAM: 8 GB OB
- ALMACENAMIENTO: 256 GB SSD
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 HOME
- WIFI: SI
- PANTALLA: 14"

AHORA

ANTES \$499.900

\$299.900

DELL 5400 I7



- PROCESADOR: INTEL CORE I7V PRO @2.1 GHZ
- MEMORIA RAM: 8 GB
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- VIDEO: INTEL UHD GRAPHICS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10
- WIFI: SI
- PANTALLA: 14" FHD TOUCH

AHORA

ANTES \$599.900

\$399.900

DUDAS Y CONSULTAS AL +569 84175002

Décima edición Tu viaje hacia el equilibrio

Escuela 18 de Septiembre cerró su mes aniversario con exitoso encuentro de Psicomotricidad

● Cerca de 300 preescolares realizaron diversas presentaciones en donde hubo coreografías y demostraciones de destreza deportiva y artísticas.



Los escolares demostraron toda su destreza artística y deportiva.



Los participantes fueron condecorados por su exitosa participación



Los estudiantes de la escuela Pedro Sarmiento de Gamboa en su presentación de Star Wars

Crónica
periodistas@elpinguino.com

En las dependencias del Gimnasio del Liceo Polivalente María Behety de Punta Arenas se desarrolló la décima edición del encuentro de Psicomotricidad, organizado por la Escuela 18 de

Septiembre gracias al apoyo del Instituto Nacional del Deporte y la Unidad de Educación extraescolar de la Cormupa.

Patricia Barrios, directora del establecimiento organizador, destacó el desarrollo de la actividad y las presentaciones en sus "coreografías, la preparación, la coreografía, sus

peinados, sus implementos y que cada uno lo hizo con tanta alegría y motivación de sus educadoras de párvulos", indicó.

A su vez, agradeció el municipio por la entrega de colación y apoyo logístico.

Durante el desarrollo de la actividad hubo coreografías musicales y

deportivas. Participaron estudiantes preescolares de las escuelas: Bernardo O'Higgins, Pedro Sarmiento de Gamboa, Portugal. Además de las escuelas de lenguajes: Rayito de luz, José Grimaldi y del Jardín Infantil Josefina Braun y Archipiélago de Chiloé.

Manuel Vásquez, profesor de Educación Física de la Escuela Pedro Sarmiento de Gamboa comentó que en la instancia se presentaron los cursos de pre kinder y kinder que preparon una coreografía de Star Wars realizado en conjunto con la docente Mónica Varas, con el objetivo de

resaltar el sello educativo artístico.

"Nos gusta mostrar un show que sea más que mostrar habilidades motrices simples, es preparar algo con implementos, que también podemos demostrar motricidad fina y sus habilidades tanto en salto y manipulación de objetos", señaló Vásquez.

SUPERMERCADO

punta arenas

OFERTAS

ESPECIAL CACEROLA

ASIENTO \$ 7.890 Kg.
CAT. V IMP - FRIGOMERC
Stock: 2375 Kilos
Antes: \$8.890

PUNTA PICANA \$ 6.290 Kg.
CAT. V IMP - FRIGOMERC
Stock: 20523 Kilos
Antes: \$ 7.290

MEDIA PECHUCA DE POLLO \$ 5.990 Un.
2 KG - LAR
Stock: 4865 Unidades
Antes: \$ 7.990

CHULETA CENTRO DE CERDO \$ 2.990 Kg.
CONGELADO - SADIA
Stock: 6006 Kilos
Antes: \$ 4.490

ARROZ \$ 990 Un.
1 KG - YEN
Stock: 35523 Unidades
Antes: \$ 1.190

DETERGENTE \$ 4.990 Un.
VAR. SELEC - 3 LT - BORITA
Stock: 53728 Unidades
Antes: \$ 5.990

NAVIDAD
ARTÍCULOS SELECCIONADOS
Stock: 28.089 Unidades

40%

DESCUENTO

OFERTA VÁLIDA 27 AL 29 NOVIEMBRE 2023

PARA MÁS OFERTAS PINCHA AQUÍ WWW.ROFIL.CL

PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Área de Educación de Cormupa en crisis económica

Concejo aprobó \$673 millones y ajustó las finanzas del municipio para asegurar el pago de sueldos de docentes y paradocentes de este mes

- Recursos fueron aprobados por amplia mayoría por seis concejales y alcalde Radonich. Edil Risco se inhabilitó
- Alcalde Radonich dijo al término del Concejo que los sueldos serían depositados mañana.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Ayer fue un ajetreado día en la interna del municipio de Punta Arenas. A primera hora, el alcalde Claudio Radonich anunciaba que se contaban con \$673 millones para traspasar a la Corporación Municipal (Cormupa) para pagar los sueldos líquidos de docentes y paradocentes de la comuna. Por la tarde, esta situación fue evaluada por los ediles en la Comisión de Finanzas y pasadas las 17 horas, culminó con un candente Concejo extraordinario para abordar el tema que ha generado controversia en la comuna en las últimas semanas: Educación.

En la instancia, los ediles Alicia Stipicic; Francisco León; Verónica Aguilar; Germán Flores; José Becerra, Jonathan Cárcamo junto al alcalde Claudio Radonich aprobaron la propuesta presupuestaria de los dineros. Jorge Risco: se inhabilitó.

A los recursos reorganizados desde la Casa Consistorial de la capital regional fueron

considerados los \$189 millones que entregó el Ministerio de Educación por una subvención que se entrega en general por subvención del Programa de Integración Escolar (PIE), que fue anunciado en la reunión de Mesa Técnica el lunes por el seremi de Educación, Valentín Aguilera.

Una vez concluido el Concejo, el jefe comunal Claudio Radonich señaló que “los fondos que faltan, mañana (hoy) ingresan, según dijo el seremi (Aguilera) son \$189 millones por el tema del PIE. Lo que estamos pidiendo y, ya enviamos un oficio al Ministerio (de Educación) son los famosos Fondos de Transición, que son bastante dinero y los remanente de los FAEP y también, los retiros voluntarios que son 77. Es un ahorro al año de casi \$1.300 millones”, indicó la autoridad.

Por su parte, la concejala Alicia Stipicic y presidenta de la Comisión de Finanzas comentó que siempre a fin de año llegan recursos a la municipalidad y que se realizó un trabajo coordinado con los directivos de cada una de

las direcciones para reunir los dineros que irán destinados a pagar a los profesionales de la educación.

“Dentro de esta modificación presupuestaria llegaron recursos desde el impuesto territorial que son las contribuciones, que es una cantidad muy grande. Esto permitió aumentar los ingresos. A la vez, con los diferentes directores de las unidades, fueron rebajando un porcentaje muy pequeño. Considerando que el 15 de diciembre se cierra el año contable”, señaló.

El lunes, durante el desarrollo extraordinario de la Mesa Técnica, las reacciones no se dejaron esperar por la ausencia del alcalde Radonich en la instancia. Al respecto, la presidenta comunal del magisterio, Alicia Aguilante señaló que “sabemos que tenemos plazo hasta el 30, pero es preocupante. Y nuevamente emplazamos al alcalde porque no es capaz de venir a esta Mesa donde él en algún momento firmó y no dé la cara respecto al porqué no están los sueldos”, afirmó.

Sin embargo, minutos más tarde hubo un comunicado

emanado por la Multigremial de Educación, solicitó al Concejo Municipal interponer un recurso por notable abandono de deberes contra el alcalde Claudio Radonich y su renuncia como jefe comunal.

¿Y los recursos de Transición?

Desde hace un tiempo que el municipio viene exigiendo al Ministerio de Educación el traspaso a la brevedad los recursos comprometidos por los Fondos de Transición, que superan los \$500 millones y que ayudarían en parte a reducir el déficit financiero en Cormupa.

Sin embargo, esto se ha ido complicando con el transcurso de este último tiempo. Situación que fue explicado desde la Seceduc de Magallanes.

“Hemos recibido información oficial de la Dirección de Educación Pública que señala que un punto importante del Convenio de Transición, firmado por la Cormupa y la DEP, no fue cumplido, lo cual imposibilita legalmente la entrega de recursos bajo esta figura.

Sin embargo, resulta relevante destacar que independiente de esta situación, hasta el 31 de diciembre de 2023 el sostenedor de la educación municipal es la Cormupa, dependiente de la Municipalidad de Punta Arenas, la que debe buscar todas las herramientas necesarias para cumplir con sus obligaciones mínimas, tales como el pago de remuneraciones de los trabajadores de la educación, además de entregar tranquilidad a todas las familias que creen en la educación pública. El Ministerio de Educación seguirá realizando esfuerzos para colaborar con todos los sostenedores de la región, para este mes junto a la subvención se entregaron a la Cormupa adicionalmente 189 millones de pesos por la reliquidación PIE, la cual estaba destinada para diciembre”, indicó el seremi de Educación, Valentín Aguilera.

Lo anterior fue respaldado y explicado por el edil Jonathan Cárcamo quien señaló que “acá se incumple en una de las cláusulas que hace referencia que antes del traspaso hacia los Servicios Locales

de Educación Pública para que las Corporaciones de la administración de educación municipal puedan recibir este tipo de financiamiento deben cumplir una serie de requisitos y esta Corporación no cumplió con uno de ellos; que es el aumento de la carga basal imponible de los trabajadores. Eso quiere decir que, el presupuesto de educación de este año aumentó cerca \$1.300 millones en base a una negociación colectiva, que no debió existir y que se hizo de todas maneras, arriesgando la posibilidad de recibir este tipo de financiamiento por parte del Gobierno”, señaló.

Consultado sobre este tema, el alcalde Radonich comentó que esta situación le parece “extraña” porque “tuvimos Fondos de Transición. En abril nos llegó la plata de este mismo año. Entonces, sueña extraño que ahora nos digan que no llegó, si hace unos meses llegaron esos fondos correspondientes al Fondo de 2022”, afirmó la autoridad.

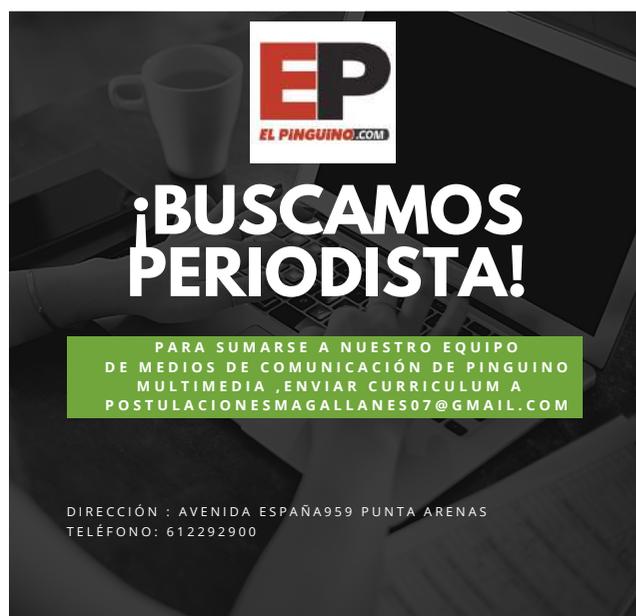
¿Qué pasará en diciembre? Por ahora, todo es incertidumbre.



Eduardo Cárcamo
Salón de Belleza Unisex
+569 83850078
@saloneduardocarcamo
lalocarcamobarria@gmail.com

- Balayage
- Mechas de colores
- Peinados
- Cortes Damas, Varón y Niños

VISÍTANOS EN NUESTRA NUEVA DIRECCIÓN **BALMACEDA 647**



EP
EL PINGUINO.COM

¡BUSCAMOS PERIODISTA!

PARA SUMARSE A NUESTRO EQUIPO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE PINGUINO MULTIMEDIA, ENVIAR CURRÍCULUM A POSTULACIONESMAGALLANES07@GMAIL.COM

DIRECCIÓN : AVENIDA ESPAÑA 959 PUNTA ARENAS
TELÉFONO: 612292900



CARWASH
PINGUI & MILODÓN

NUEVO LAVADERO EXPRESS

EN ZONA FRANCA

PINCHE AQUÍ

DEJE SU AUTO IMPECABLE EN 5 MINUTOS



Calle uno poniente manzana 16 sitio 9

HORARIOS DE ATENCIÓN
LUNES A SÁBADO HORARIO CONTINUADO DE 09:00 A 20:00 HRS.

EXTRACTO

Tercer Juzgado Letras de Punta Arenas, juicio ejecutivo Rol C 981-2023, "Banco Chile con Rivera", se ordenó notificar por avisos: DEMANDA: EN LO PRINCIPAL: Banco de Chile presenta demanda ejecutiva contra Luis Rodrigo Rivera Vidal, médico cirujano, RUN 16.585.164-1, domicilio calle Hornillas 01219, Punta Arenas. Fundado en que por escritura pública de 14 mayo 2015, ante notario público de esta comuna, Edmundo Correa Paredes, el Banco dio en mutuo al demandado, la suma de 3.760 Unidades de Fomento, cantidad que se obligó a pagar en dinero efectivo, al valor U.F. al día del pago, en 300 meses, a contar día primero mes siguiente al de fecha del contrato, por medio de igual número de dividendos, mensuales, vencidos y sucesivos que comprenderán amortización e intereses. La tasa de interés real, anual y vencida del contrato 3,70% anual. Los dividendos se pagarían por mensualidades vencidas, dentro de 10 primeros días mes siguiente a aquel en que se hubieren devengado.

Se pactó que en caso de mora, Banco podrá determinar tasa de interés moratorio superior tasa pactada que se encontrare rigiendo, la que no podrá exceder a tasa máxima permitida estipular para este tipo de operaciones de crédito de dinero, interés que rige sobre todas las sumas que el Banco hubiere desembolsado por cuenta del deudor, con ocasión del préstamo. Se estipuló que Banco queda facultado para declarar vencida la deuda y exigir el inmediato pago de sumas a que se encuentre reducida (cláusula de caducidad convencional y anticipada del plazo), si transcurren 15 días desde verificada la mora en el pago de cualquier dividendo, y han transcurrido más de 10 días desde el retardo.

Mediante misma escritura pública, deudor constituyó hipoteca sobre inmueble de su dominio, de calle Hornillas 01219, Altos de Magallanes IV, a objeto de garantizar cumplimiento íntegro y oportuno de las obligaciones contraídas; en cuya virtud se ejerce conjuntamente con la acción personal del mutuo, la acción hipotecaria de la garantía real antedicha.

Deudor dejó de pagar dividendo mes de octubre de 2022, por lo que se hace exigible total de la deuda conforme facultada cláusula de aceleración, ascendente en capital a 3.069,6703 Unidades de Fomento, equivalentes al 16 mayo 2023 a \$110.448.886, más los intereses penales que correspondan.

POR TANTO, Banco Chile deduce demanda ejecutiva contra Luis Rodrigo Rivera Vidal, y solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma en capital de 3.069,6703 Unidades de Fomento, equivalentes 16 mayo 2023 a \$110.448.886, más intereses penales desde mora y hasta pago efectivo, con costas. PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para embargo y depositario. SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documentos con citación. TERCER OTROSÍ: Personería. CUARTO OTROSÍ: Se tenga presente. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder.

RESOLUCIÓN: 26 mayo 2023: A LO PRINCIPAL, despáchese. AL PRIMER, CUARTO Y QUINTO OTROSÍES, téngase presente. AL SEGUNDO OTROSÍ, téngase por acompañado el documento, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. AL TERCER OTROSÍ, téngase por acreditada la personería de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil.

MANDAMIENTO: De 26 mayo 2023: Requierase a Luis Rodrigo Rivera Vidal para que pague a BANCO DE CHILE, la suma de dinero en pesos moneda nacional equivalentes a 3069,6703 U.F., que a modo referencial asciende al día 26 de mayo de 2023 a la suma de \$110.554.175, más intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal, especial el inmueble ubicado en la ciudad de Punta Arenas, en calle Hornillas N°01219, Altos Magallanes IV, inscrito a fojas 1280 vuelta, N°2146 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, año 2015.

RESOLUCION: 23 octubre 2023: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado LUIS RODRIGO RIVERA VIDAL, Cédula de Identidad N° 16.585.164-1, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora Secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra el día 19 de diciembre de 2023 en dependencias de este Tribunal, a las 10:00 horas, con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Lo que notifico a don Luis Rodrigo Rivera Vidal y lo cito a requerimiento de pago en la fecha y hora indicada, en Secretaría del tribunal.



039639165290



Angela Yeannette Gallardo Barrientos
Secretaria
PUJD
Treinta y uno de octubre de dos mil veintitrés
08:40 U.F.C.-3

PAES 2023

Jóvenes que rindieron prueba de Lenguaje concordaron en que "tenía mucho texto"

- Ayer también se desarrolló la prueba electiva de Ciencias
- Hoy se rinde el examen de Matemáticas (M1) e Historia.



Los estudiantes dieron un positivo balance del desarrollo de una de las pruebas más importantes del proceso PAES.

Christian Jiménez

cijimenez@elpinguino.com

Ayer se desarrolló el examen de Competencia Lectora, el primer obligatorio de la Prueba de Admisión a la Educación Superior (PAES).

Javier Reyes, quien egresó este año del Liceo Nobelius comentó que para rendirla no se preparó mucho, ya que sabía de antemano que se trataba de Comprensión Lectora, pero aún así se preparó con ensayos, señalando que esta prueba tuvo "mucho texto, pero no eran difíciles. Solo aburridos. Mucha comprensión lectora, pero creo que me fue bien", indicó.

Por la tarde, se desarrolló la prueba electiva de Ciencias.

Por su parte, Christopher Batty egresado del Liceo Polivalente Sara Braun dijo que dará el resto de pruebas, a excepción del examen de Matemáticas 2 que se rindió el lunes. Sobre sus aspiraciones estudiantiles, comentó que evaluará darse un año para definir con calma que estudiará.

"No estuvo tan difícil como pensaba. O sea, fue casi lo mismo que en los ensayos, pero igual como sentir la ansiedad de estar ahí y que era rendir la oficial", señaló.

En tanto, la exestudiante del Instituto Sagrada Familia, Catalina Cerón, manifestó que la prueba estuvo un tanto complicada porque tuvo mucho texto, señalando que "eran como tres o cuatro hojas de lectura, pero se puede", comentó.

Sobre su proceso de preparación a la PAES, agregó que estudió de "todo un poco" día por medio de todas las materias y que sus aspiraciones será estudiar Medicina, Servicio Aéreo Comercial de Transporte Turístico.

Durante la presente jornada, se rendirá desde las 9.00 horas la Prueba de Competencia Matemáticas obligatoria (M1). Mientras que, por la tarde, se realizará la Prueba Electiva de Historia y Ciencias Sociales.

De esta manera, los aspirantes a la educación superior concluirán el proceso de PAES 2023 a la espera de los resultados, que serán publicados a las 8.00 horas en el sistema www.demre.cl el martes 2 de enero de 2024.

Dirección de Educación Pública

Terremoto en la DEP: Boric nombra a Rodrigo Egaña como nuevo director

Por un mal manejo de la crisis de profesionales de educación y el SLEP Atacama, el Presidente Gabriel Boric, le solicitó la renuncia al exdirector Jaime Veas.

En su reemplazo asumió de manera el ingeniero comercial de la Universidad Católica, Rodrigo Egaña.

Egaña tiene experiencia en el cargo, fue el primer director de la Dirección de Educación Pública (DEP) en el período noviembre 2017 y noviembre 2018, durante el segundo gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet.

El Colegio de Profesoras y Profesores de Chile, liderado por su presidente, Carlos Díaz Marchant, fue el que puso en la palestra los serios problemas estructurales de los Servicios Locales de Educación Pública, SLEP.

"Podrán buscar una y otra reemplazantes para la DEP, pero eso no solucionará nunca una reforma que desde su génesis es deficiente. Es hora de que se genere una verdadera solución: avanzar efectivamente en una Educación Pública que cuente con todos los elementos que estén a la altura de la educación que merecen las y los estudiantes de Chile", aseguró Díaz.

El objetivo de Egaña será continuar con el proceso de desmunicipalización de la educación en el país, y en conjunto con el Ministerio de Educación, trabajar en conjunto para definir cuáles serán los SLEP que iniciarán a contar del 1 de enero, entre ellos, el que se pretende implementar en Magallanes.

Avenida Colón #643 . Galeria Caracol

  @joyeriacarlosjoya



CARLOSJOYA
CADA MOMENTO SE VE BRILLANTE



*Joyeria
en oro*

Inversión e infraestructura

Buque que llevaba 33 mil toneladas de granel logra efectuar descarga tras incertidumbre

● El presidente de la Cámara Franca pide intervención del Gobierno para aumentar la capacidad del Muelle Mardones.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Ante la preocupación de la Cámara Franca por la posible espera de 10 días que tendría un barco que carga 33 mil toneladas de granel, finalmente pudo atracar en el Muelle Mardones y efectuar la descarga de suministros esenciales para la comunidad de Magallanes.

Días atrás, La Asociación Gremial de Zona Franca manifestó su preocupación por la situación que está atravesando el Muelle de descarga por su limitada capacidad y logística que existe el día de hoy en los muelles de Punta Arenas.

El buque Cónдор, que provee principalmente de productos para Zona Franca, se encontraba a la espera por capacidad limitada, logró llegar a puerto, pero no ha logrado efectuar la descarga de sus containers con

productos importados desde el extranjero.

El presidente de la Cámara Franca, Edgardo Toro, manifestó su malestar por las condiciones que presenta el muelle portuario de la ciudad de Punta Arenas haciendo alusión a la poca inversión por parte del Gobierno en infraestructura para las distintas cadenas productivas que existen la región: "Desde la pandemia que el muelle de descarga está sufriendo problemas de capacidad para distintas áreas de producción. Le pedimos al Gobierno que exista una inversión concreta para la restauración del muelle", manifestó.

Es crucial que se tome conciencia de estas realidades y se trabaje conjuntamente en buscar soluciones que permitan mejorar la infraestructura portuaria. Solo así se podrá asegurar que iniciativas como la nueva Ley de Cabotaje sean beneficiosas para todos en nuestra región.



CEDIDA

AGROTURISMO
ISLA RIESCO
almuerzo • esquila • once • actividades típicas

ESTANCIA
Fitz Roy

www.estanciafitzroy.com **+56 9 94551156**

SE VENDE

\$ 130.000.000.-



Embarcación de Fierro Naval
Embarcación Menor, 48,8 TRG
Tipo Cabotaje: Habitabilidad 8 Pasajeros
Tripulación: 3
Velocidad: 10 Nudos
Eslora: 13.48 mts
Puntal: 2.04 mts
Manga: 4.11 mts
Motor: Wichain 185 Turbo, 185 HP
Consultar: Whatsapp +56956573791

Correos: ricardoestefo@gmail.com
Ubicada en: Ciudad de Punta Arenas

GANADERA REGIONAL

Para su equipo de trabajo en estancia ubicada en el continente, requiere incorporar.

ADMINISTRADOR GENERAL

- Mínimo 7 años de experiencia con ovinos.
- Dentro de sus principales funciones, debe coordinar y fiscalizar las respectivas tareas en distintas áreas de trabajo dentro de las estancias, todo en forma programada y correcta.

Favor enviar Antecedentes a:

contacto@grupoapexchile.com

Indicando disponibilidad y pretensiones de renta líquida.

Recepción de Antecedentes hasta el 30.11.2023.

Tribunal Oral

Condenan a 9 años de prisión a Alejandro Rearte por homicidio

● Cumplirá condena por homicidio de Augusto Matías Medina.



Ayer al mediodía el Tribunal Oral dio a conocer la sentencia sobre Javier Alejandro Ruarte, fue citado a declarar la semana pasada donde su defensa no reconoció haber matado a Augusto Medina, en su declaración confirma haber tenido solamente una pelea y portar un arma blanca, pero sin la necesidad de querer herir a alguien.

El día 26 de junio del 2021, en horas de la madrugada, luego de mantener una fuerte pelea, Medina fue trasladado al Hospital más cercano, Ruarte escapó del lugar con dirección a su hogar ubicado en el Barrio Bicentenario donde finalmente fue detenido por personal de la policía. Horas mas tarde allanaron su casa, donde encontraron prendas de vestir y el



cuchillo con el que cometió el asesinato.

Luego de la confesión de Rearte hizo el pedido de juicio abreviado, ya que la confesión fue

lisa y llana. El Tribunal deliberó unos minutos y accedió, pero por mayoría, ya que la jueza Vila no estaba de acuerdo con el acuerdo.

Hoy se conoció que el Tribunal lo condenó a la pena de 9 años de prisión de cumplimiento efectivo, por el delito de homicidio simple y lesiones leves.

Emergencias

Bomberos intervino por desplome de techos en Puerto Deseado

El hecho ocurrió la tarde de ayer, en una casa de calle 28 de Noviembre al 1900, donde los bomberos fueron requeridos debido a que un techo fue desprendido por los fuertes vientos recientes. Cabe señalar que no hubo personas heridas.

Cerca de las 16.00 de ayer, bomberos de la localidad de Puerto Deseado fueron solicitados en una casa de calle 28 de Noviembre al 1900, debido a que el techo de la misma se desprendió y voló algunos metros producto del fuerte temporal de viento reinante en la zona.

A su llegada, los bomberos dialogaron con una mujer, quien les contó lo sucedido, por lo que procedieron a recuperar el techo y asegurarlo para evitar nuevos inconvenientes.

Afortunadamente no hubo personas lesionadas con este incidente.



EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 13 de diciembre de 2023, a las 12:00 horas, en la Secretaría del Tribunal, ubicado en Independencia N°617, tercer piso, se rematará el inmueble ubicado en esta ciudad, en calle FRANCISCO ROUX N° 0291, de propiedad de don GUILLERMO ARTURO MORALES PEREZ, inscrito a Fojas 1386 Vta. N° 2331, del Registro de Propiedad del año 2.015, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo posturas suma \$ 37.000.000. El precio deberá pagarse en depósito en la cuenta corriente del tribunal o vale vista, en el término de tres días hábiles contados desde la fecha del remate. Para tener derecho a participar en la subasta, los interesados deben constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de un vale vista, siendo responsable el postor de verificar que se efectúe de manera oportuna y correcta. El ejecutante, Banco de Crédito e Inversiones, podrá adjudicarse el inmueble con cargo a su crédito, como asimismo con cargo a cualquiera otros créditos de que sea titular contra el deudor y que se encuentre en cobranza judicial, sin necesidad de rendir caución de ningún tipo. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaria del Juzgado, causa Rol N° C-1559-2016, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con MORALES PEREZ, GUILLERMO ARTURO".

PATRICIO PINTO ANDRADE
Secretario Subrogante



EXTRACTO

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 14 de diciembre de 2023, a las 12:00 horas, a través de videoconferencia, mediante modalidad mixta, presencial y en línea, se rematará el inmueble ubicado en esta ciudad, Inmueble ubicado en esta ciudad, en EL SECTOR DE AGUA FRESCA, QUE CORRESPONDE AL LOTE 7-10-10, de propiedad de don NICKY RICARDO ORELLANA CANCINO, inscrito a Fojas 1740 N° 3059, del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo posturas suma de \$8.777.821. Precio pagadero dentro de cinco días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.098.958, del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. Los interesados deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N 91.900.098.958 del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. En caso que la garantía se constituya a través de vale vista, este debe hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal a más tardar el día anterior de la fecha del remate, de lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:00 horas. En caso de optar por el cupón de pago los postores, deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido para tal efecto en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a la fecha del remate, individualizándose en dicho modulo e indicando el rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. Restos de bases y demás antecedentes en la Secretaria del Tribunal, causa Rol N° C-436- 2021, caratulada "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con ORELLANA CANCINO, NICKY RICARDO".

VIVIANA BRAVO SANTELICES
Secretaria Subrogante





Prat y Sokol juegan hoy por una nueva fecha en el fútbol de la Asociación Punta Arenas

● El partido está pactado para las 21 horas a jugarse en las instalaciones del Estadio Ramón Cañas.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Prat y Sokol jugarán hoy a partir de las 21 horas en una nueva jornada del fútbol de la Asociación Punta Arenas, temporada 2023. El certamen a llevarse a cabo en las instalaciones del Estadio Ramón Cañas,

continúa mañana con el partido entre Scout y Chile, según programación que a continuación detallamos:

Miércoles 29 de noviembre
-Prat vs Sokol 21.00 h.
Jueves 30
-Scout vs Sokol 21.00 h.

Sábado 2 de diciembre
-Progreso vs Español 16.30 h.
-Sokol vs Victoria 18.30 h.
Domingo 3 de diciembre
-Scout vs Cosal 15.00 h.
-Chile vs Prat 17.00 h.



Prat enfrenta hoy a Sokol y el próximo domingo al Club Chile.



Sokol quiere hoy sumar puntos ante Prat en una nueva jornada del fútbol de la Asociación Punta Arenas. En tanto, el sábado enfrenta a Victoria.

Restaurant LA LUNA
...del buen comer, al mejor precio...

- PISCO SOUR
- CALAFATE SOUR
- JUGOS NATURALES
- CERVEZA ARTESANAL Y REGIONAL
- VARIEDAD DE VINOS

- CENTOLLA
- CORDERO
- CARNES
- PESCADOS
- PLATOS PARA NIÑOS
- PLATOS VEGETARIANOS
- MARISCOS
- TE INVITAMOS A CONOCER NUESTRAS SUGERENCIAS

MENÚ ALMUERZO DIARIO DE LUNES A VIERNES DESDE EL MEDIO DÍA

\$8,990

(ENTRADA O SOPA, PLATO DE FONDO, POSTRE Y JUGO, PAN Y SALSA DE LA CASA)

ATENDEMOS EN: O'HIGGINS 1017 PUNTA ARENAS

LUNES A SÁBADO DE 12:00 A 22:30

DOMINGO DE 12:00 A 18:00

[+569 67031060](tel:+56967031060)

[LA LUNA RESTAURANT](https://www.facebook.com/LA.LUNA.RESTAURANT)

[@LALUNACHILE](https://www.instagram.com/LALUNACHILE)

SE VENDE/ARRIENDA

PROPIEDAD 2 PISOS, SECTOR SUR
CONSTRUCCIÓN DE 139 M2, 5 DORMITORIOS, 2 BAÑOS
QUINCHO DE 100 M2 Y GARAGE 3 VEHÍCULOS

INTERESADOS CONTACTAR AL TELÉFONO:
+56 9 6843 6758

SUPER OFERTAS

HASTA AGOTAR STOCK



Lata N&D Bacalo & Calabaza Puppy 285g

\$5.000



Lata N&D Quinoa Perro adulto 285g

\$5.000



Lata Royal Canin Recovery Gatitos y Perritos 145g

\$3.500



Lata Royal Canin Diabetic para Perritos 195g

\$2.900



Lata Royal Canin Puppy para perrito 150g

\$1.800



Lata Vetlife hipoalergenico perrito 300g

\$3.950



Lata N&D Trucha & Salmón Perro Cachorro 140g

\$4.500



Lata N&D Quinoa Perro adulto 140g

\$4.500

TODO PARA TU MASCOTA



+569 75974669



CAT IT ARENERO AUTOMÁTICO SMARTSIFT

\$99.900



WOOW!!!



SUPER PETS

Direcciones

Super pets principal: Av bulnes 0658

Salvador allende 0462 (sucursal)

Agipa obtuvo dobles campeonas nacionales en la gran final del Torneo de Gimnasia Rítmica 2023

● El certamen organizado por la Federación Chilena de Gimnasia, se llevó a cabo en Puerto Varas.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

La Asociación de Gimnasia de Punta Arenas (Agipa), participó de la gran final nacional de gimnasia rítmica organizada por la Federación Chilena de Gimnasia que se llevó en Puerto Varas, oportunidad el que participaron once gimnastas distribuidas en nivel formativo, nivel C, B, A y Élite (el nivel más alto de la gimnasia rítmica chilena).

Las gimnastas participaron de todos los procesos clasificatorios a lo largo de todo el año 2023, logrando posicionarse siempre dentro de las mejores gimnastas del país dándoles la posibilidad de estar en la gran final nacional de gimnasia rítmica, donde las depor-



Amanda Cifuentes campeona nacional, categoría Preinfantil Formativo.

tistas entrenan de 12 a 20 horas semanales las cuales se dividen en entrenamiento de gimnasia rítmica, danza y ballet, más trabajo kinésico para la prevención de lesiones”, indicaron desde Agipa.

Cabe mencionar que las gimnastas magalláni-

cas compitieron con las 30 mejores deportivas de todo el país.

Continúa en la siguiente página.

Resultados:

Nivel Formativo



Catalina Valenzuela, quinto lugar en Preinfantil C.

Categoría Mini Formativo
Manos libre
-Campeona nacional 2023: Pilar Catalán.

Categoría Preinfantil
Formativo Manos Libres

-Quinto Lugar: Maribel Teiguel.

-Campeona Nacional 2023: Amanda Cifuentes.

Categoría Infantil
Formativo Manos Libres

-Quinto lugar: Martina García.

Resultados Nivel C

Categoría preinfantil
nivel C

-17 lugar: Milagro Alarcón.

-Quinto lugar: Catalina Valenzuela.

Resultados nivel B
Categoría preinfantil B
Manos Libres

Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS

EMAINEVENTOS
DIVERSIÓN AL MÁXIMO

TE INVITA A TENER UNA CELEBRACIÓN DISTINTA JUNTO A TUS AMIGOS Y COMPAÑEROS.

PARA ARRIENDOS DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 10:00 A 13:00.

(SOLO ARRIENDOS DE CELEBRACIÓN DE DÍA DEL NIÑO: COLEGIOS, JARDINES INFANTILES, AGRUPACIONES, ETC..)

VALOR PROMOCIONAL \$100.000

¡TE ESPERAMOS!

+569 34487636 EMAINEVENTOS@GMAIL.COM
DIRECCIÓN: KM 4,5 SUR, PARCELA 6B, RÍO DE LOS CIERVOS

-Décimo lugar: Tamara Cárcamo.

Categoría preinfantil B implemento cuerda

-18 lugar: Tamara Cárcamo.

ALL Around Categoría Preinfantil

-15 lugar: Tamara Cárcamo.

Categoría infantil B Manos Libres

-18 lugar: Samantha Cárdenas.

Resultados nivel A

Categoría AC3 clavos

- Sexto lugar: Josefa Muñoz

Resultado Nivel Élite Categoría AC4 DUO ARO

-Tercer lugar: Mila Ritter y Violeta Vera

En nivel A y Élite con los más difíciles de optar a un puesto en esta gran final nacional, ya que en la clasificación solo se encuentran las mejores 8 gimnastas de cada categoría. Es importante mencionar que todos estos logros son gracias al gran cuerpo técnico, a cargo del proceso federado de Agipa:

Técnicos de gimnasia rítmica: Fabiola Urrea. Técnicos de gimnasia rítmica: María Paz Vera. Técnicos de gimnasia rítmica: Paula Lavín. Profesora de danza y Ballet: Amalia Moyata.



Josefa Muñoz se quedó con el sexto lugar nivel AC3 A clavos.



Martina García, se quedó con el quinto lugar nivel formativo.



Pilar Catalán, campeona nacional en categoría Mini Formativo.



Mila Ritter y Violeta Vera, tercer lugar nivel Élite, categoría duo AC4, implemento Aro.

Concurso NAVIDEÑO

PARTICIPA POR 1 CORDERO EN REDES SOCIALES

ESCANEA EL **CÓDIGO QR**

1 CORDERO POR CADA GANADOR EN: **PUNTA ARENAS Y PUERTO NATALES**

SORTEO 22 DE DICIEMBRE

ANUNCIO DE LOS GANADORES EN FACEBOOK EN INSTAGRAM DE CARNES NATALES

Concurso válido desde 23/11/2023 hasta el 22/12/2023

DISTRIBUIDORA DE FRUTAS Y VERDURAS

PATRICIO DIAZ

TODAS LAS FRUTAS Y VERDURAS DE ESTACIÓN

Arandanos, Melón, Sandía, Mango, Mandarinas, Pera, Piña, Naranjas Chilenas y Argentinas

Por compras sobre \$10.000 el reparto a domicilio es gratuito

PEREZ DE ARCE 534 (ENTRE A.SANHUEZA Y CHILOÉ) FONO: 612-229332

Para recibir a Unión Española

Colo-Colo busca pasto para mejorar la cancha de El Monumental

El Estadio Monumental está en el ojo del huracán producto de la gran cantidad de conciertos en este 2023. La casa de Colo-Colo ha sido el escenario de varios artistas de talla mundial en nuestro país y todavía falta que toque The Cure tras la presentación de Roger Waters hace algunos días.

Estos recitales terminaron pasando la cuenta en el recinto de Pedrero. La cancha quedó para la historia y todo apunta a que no estará en condiciones para recibir a Unión Española el domingo.

Las opciones para ejercer la localía han ido saliendo con el correr de las horas. El Teniente de Rancagua toma fuerza, aunque también se ha mencionado que el Elías Figueroa de Valparaíso es una buena alternativa para recibir a albos e hispanos.

Sin embargo y pese a estas opciones para jugar de

local, la dirigencia de Blanco y Negro sigue enfocada en hacer uso del Monumental el domingo.

Según información entregada por Radio Agricultura, la concesionaria que controla los destinos de El Cacique está trabajando en tener pasto disponible para mejorar las zonas dañadas producto de los conciertos.

La idea de Blanco y Negro es jugar como sea el partido ante Unión Española en el recinto de Pedrero, por lo que agotarán todas las posibilidades para que así sea. De momento, el encuentro no se mueve de Macul.



Tomás Barrios ganó en el inicio del Challenger de Temuco y se mete en octavos

● El tenista chillanejo tuvo un sólido debut en el torneo que se juega en La Araucanía, y se acerca poco a poco al Top 100 del ranking ATP.

Tomás Barrios (105°) busca cerrar este año de la mejor manera posible tanto en lo deportivo como en el ranking ATP, donde se ilusiona con finalizar el año dentro del Top 100, y ayer tuvo un gran debut en el Challenger de Temuco.

El tenista de 25 años nacido en Chillán cayó en primera ronda de Brasilia la semana pasada, y tras eso volvió al país para trasladarse hasta la Región de La Araucanía a jugar el certamen que pertenece al Circuito Dove Men+Care. Así, en su estreno celebró una agridulce victoria.

Obviamente la cuota de felicidad la puso el resultado, donde Tomi logró un contundente 6-1 y 6-2 a favor, pero la parte amarga es que su rival era un chileno: Diego Fernández (861°). Pese a eso, festejó un triunfo.

Poco más de una hora duró la acción en el Estadio Municipal Germán Becker, y Barrios se llevó un arrollador resultado a su favor sobre Fernández, que tiene 23 años, para asegurar su boleto directo a los octavos de final del torneo.

El primer set jugado entre Barrios y Fernández fue un trámite para el integrante del equipo chileno de Copa Davis, quien tardó apenas 22 minutos en llevarse el 6-1.

Después Fernández Flores puso más resistencia, pero no logró vencer. Así, 39 minutos le bastaron al chillanejo para llevarse el segundo set por 6-2 y meterse en la ronda de los ocho mejores de la competencia.

Así las cosas, ahora Barrios se enfrentará en octavos a quien resulte ga-



Tomás Barrios debutó con un triunfo en el Challenger de Temuco.

nador de la llave entre el argentino Facundo Mena (582°) y el chileno Matías Soto (702°). Además, como si fuera poco subió un nuevo escalón hacia el Top 100 del ranking.

El escalafón mundial del tenis tiene un listado en vivo, y en él Tomás aparece todavía en el puesto 105 y su victoria en la primera ronda del Challenger de Temuco del Circuito Dove Men+Care le dio un punto más.

Kränzle®

HIDROLAVADORAS DE ALTA PRESIÓN



Maipu 419
Magallanes, Punta Arenas



08:30 a 13:00 Hrs
14:30 a 18:00 Hrs



cintecsa



www.cintecsa.cl



cintec@cintecsa.cl



cintec®

Innovación y Tecnología en Higiene

COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO
34 años al servicio de la educación en Punta Arenas



ADMISIÓN 2024

Consultas por vacantes al correo:
admission@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE



COLEGIO NOBELIUS:

- 📍 Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
- ☎ 612 231196
- ✉ secretaria@nobelius.cl
- Consultas Directora: +569 83548943
- Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

- 📍 Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
- ☎ 612 227034
- ☎ +569 83550123
- ✉ finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

- ☎ 612 227034
- ☎ +569 83550123
- ✉ admission@nobelius.cl

INGRESE AQUÍ



Por investigación de Caso Convenios

PDI concreta detención de Camila Polizzi y otras cuatro personas

● Estafa, falsificación de documento oficial, usurpación de identidad, lavado de activos y fraude al Fisco son los ilícitos por los que se despacharon las órdenes de captura contras las cinco personas detenidas por la policía civil.

La Policía de Investigaciones concretó la detención de Camila Polizzi y otras cuatro personas en el marco de la indagatoria por el denominado Caso Convenios.

A la excandidata a diputada, se suman la captura de Rodrigo Martínez y Simón Acuña, exfuncionarios del Gobierno Regional del Bío Bío.

A su vez, también fueron detenidos los hermanos Sebastián y Diego Polanco.

En específico, tres de los cinco detenidos corresponden a la Fundación En Ti, mientras que los dos restantes cumplieron funciones en el Gobierno Regional del Bío Bío.

Además, se precisó que la policía civil concretó diligencias en domicilios de algunos de los detenidos.

Respecto a las detenciones, la fiscal Regional del Bío Bío, Marcela Cartagena, indicó que “en relación con una fundación se ha despachado, a petición de la Fiscalía,

orden de detención respecto de cinco personas”.

“Se encuentra detenida Camila Polizzi, Sebastián Polanco, Diego Polanco, don Rodrigo Martínez Fernández y don Simón Acuña Medina”, agregó.

En el caso de Polizzi y los hermanos Polanco, Cartagena agregó que se solicitó su captura “por la comisión de los delitos de estafa, falsificación de documento oficial, usurpación de identidad y lavado de activos”.

“En el caso de los dos funcionarios públicos, esta orden se ha despachado por el delito de fraude al Fisco en vinculación con ambos”, sumó.

Ya en dependencias de la PDI en Talcahuano, el padre de Simón y presidente del Colegio Médico del Bío Bío, Germán Acuña, se refirió a la detención de su hijo.

“Solo puedo decir que Simón es inocente y que estoy confiado en la justicia”, expresó Acuña.

A ello, sumó que “las cosas se van a aclarar, es-



A la excandidata a diputada, se suman la captura de Rodrigo Martínez y Simón Acuña, exfuncionarios del Gobierno Regional del Bío Bío.

peremos que lo más pronto posible”.

En lo referido a la audiencia de formalización de los detenidos, esta debiese ocurrir -a más tardar- la jornada de hoy miércoles.

El destape del caso que derivó en la detención de Camila Polizzi y otras cuatro personas

El caso fue destapado en julio de este año por la

Unidad de Investigación de BioBioChile.

En el reportaje, este medio develó el mecanismo utilizado por Camila Polizzi para percibir 250 millones de pesos del GORE Bío Bío a través de una fundación “arrendada”.

Los recursos públicos fueron a parar a talleres de “limpieza de bancas”, “limpieza de rejillas” y un “taller práctico de mantención de

zona de juegos y máquinas de ejercicios”.

Para cumplir sus objetivos contrató una sociedad que había sido adquirida un día antes por su pareja, Sebastián Polanco. La misma firma realizó millonarios traspagos de dinero a Diego, el hermano de este último.

Por su parte, fuentes de Radio Bío Bío no descartan que puedan existir otras detenciones en los próximos días.

Cerca de \$650 millones

Demandan a Clínica Las Condes por negligencia

Una millonaria demanda, cercana a los \$650 millones, presentó la familia de una mujer de 31 años que falleció tras pasar cerca de 4 meses internada en la Clínica Las Condes.

Según denunciaron, el centro asistencial no habría aplicado el protocolo exigido por el Ministerio de Salud para tratar el hanta virus. Enfermedad con la que, según indicaron, habrían diagnosticado a la víctima de nombre Astrid Yunge Matus.

La familia de la mujer oriunda de Osorno, solicitó en la demanda que “se condene a los demandados a pagar solidariamente, la suma de \$250.000.000 (...) en su calidad de sucesores legales de aquella, por el sufrimiento padecido por esta y que se les ha transmitido por causa de muerte”.

Mientras que también, agregaron, que “se condene a los demandados a pagar solidariamente la suma de \$392.646.051, que corresponde a la cuenta médica de la hospitalización de la Srta. Astrid Yunge en la Clínica Las Condes”.

La demanda indica que esta suma de dinero ya fue pagada a la clínica por Fonasa, pero que en la actualidad esta aseguradora “persigue (esta deuda) en contra de los herederos de Astrid”.

DREAMS PUNTA ARENAS

SHOWS DICIEMBRE

Lucky 7

SHOW GRATIS
CON TU ENTRADA A CASINO

MARCELO VALVERDE
VIERNES 01

TRIBUTO RAPHAEL
SÁBADO 02

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS.
SHOW PARA MAYORES DE 18 AÑOS
Más información en www.dreams.cl

NOVEDADES

PARA ELLAS Y ELLOS

Dickies

@local3435zonafranca

Direcciones: Local 4A Avenida Principal y Módulos 34-35 Zona Franca
Teléfonos: 612216137 / +56 9 4490 2373

VENDO

LEÑA SECA DE LENGUA EN SACOS Y TACOS

TRATAR AL

968452017 - 953436763

COTE PETSITTER

NIÑERA DE MASCOTAS

Yo cuido de tu mascota!

HAGO QUE SE SIENTA COMO SI ESTUVIERA CONTIGO

NÚMERO MÓVIL (56) 9-73393538

WWW.INSTAGRAM.COM/COTEPETSITTER

En lo que va del año

Thayer cifra en más de 250 expulsiones administrativas

El director nacional del Servicio de Migraciones, Luis Thayer, abordó las expulsiones de migrantes, de carácter administrativas y judicial.

Recordemos que durante la jornada de ayer, el Gobierno confirmó que 4 personas -que debían ser expulsadas- quedaron en libertad tras presentar un recurso de amparo.

Thayer indicó que quienes "tienen orden de expulsión administrativa salen todos los días del país (...) en lo que va del año, hemos expulsado 253 personas al día de hoy".

Lo anterior, "a través de vuelos comerciales, expulsamos a través de buses a los países fronterizos y también expulsamos, en ocasiones, a través de vuelos charter", dijo.

En esa línea, Thayer precisó que en el caso de las personas que presentaron los recursos de amparo significa que la Corte determina que "por arraigo, por vínculos familiares, etc, no puede ser expulsada".

"Inexistencia de irregularidades"

Cámara aprueba informe sobre indultos otorgados por Boric

● "Se ha sujetado estrictamente a los procedimientos establecidos en la normativa legal vigente", establece el documento aprobado por la Cámara de Diputadas y Diputados.

En la tarde de ayer, la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó el informe de la comisión investigadora sobre los actos de Gobierno, respecto los indultos particulares por parte del Presidente de la República.

Recordemos que dicha instancia se encargó de reunir antecedentes sobre el indulto al exfrentista Jorge Mateluna y a otros 12 condenados por causas vinculadas al estallido social de octubre de 2019.

Los indultos otorgados por el Gobierno

En lo que se aprobó, la propuesta indica que "la tramitación de las solicitudes aquí en cuestión se ha sujetado estrictamente a los procedimientos establecidos en la normativa legal vigente".

"De la misma forma en que se ha venido haciendo en los últimos años y que constituye la práctica administrativa asentada del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos", agrega.

En cuanto a los informes emitidos por Gendarmería, "estos no son vinculantes en sí mismos, pues la decisión se adopta considerando todos los antecedentes adicionales y el contexto en que se ejerce la atribución en análisis".

Además, se indica que hay una "inexistencia de irregularidades en la tramitación", pues "desde el punto de vista de un examen legal, los decretos cumplen con todos los requisitos legales para producir sus efectos".

Conclusiones de la comisión investigadora

En cuanto a las conclusiones, se establece que es

necesaria la creación de una comisión de reforma a la institución del indulto.

Adicionalmente, propone que el Ejecutivo estudie posibles modificaciones a la ley 18.050 de indulto. Esto, con la finalidad de que los informes sean revisados por un órgano colegiado.

Respecto a las personas privadas de libertad que cuenten con condenas previas, la propuesta de indultos debe ser objeto de calificación por el órgano colegiado antes mencionado.

Además, se propone determinar el alcance del artículo relativo a la interpretación de qué se entiende por "casos calificados".

Finalmente, se recomienda elevar requisitos de fundamentación de los actos administrativos que concedan indultos particulares para evitar que surjan controversias.



En cuanto a las conclusiones, se establece que es necesaria la creación de una comisión de reforma a la institución del indulto.

Además de revisar el alcance de la delegación de potestades para indultos particulares ante los delitos más gravosos y someter los decretos supremos de concesión de indultos al trámite de toma de razón por parte de la Contraloría.

CONSTRUYE EN PANELES SIP Y NOTARÁS LA DIFERENCIA

ANTÁRTICA INMOBILIARIA E INVERSIONES SPA

- AHORRAS EN CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN
- FÁCIL INSTALACIÓN
- AMPLIA GAMA DE DISEÑOS

¡CONTÁCTENOS HOY MISMO AL +569 32486195 SARGENTO JUAN DE DIOS ALDEA 0140

FRUTERÍA SU FRUTERÍA AMIGA

El Conejo

MANDARINA \$1.000 KG.

NARANJA \$1.000 KG.

LIMÓN \$1.790 KILO

CAPITÁN GUILLERMO ESQUINA ESPAÑA
HORARIO DE ATENCIÓN: DE LUNES A DOMINGO DE 09:30 A 22:00 HRS. (CONTINUADO)

SUCURSAL: LAUTARO NAVARRO N° 795
HORARIO DE ATENCIÓN: DE LUNES A DOMINGO DE 09:30 A 19:30 HRS. (CONTINUADO)

Estallido social:

Yáñez pedirá ser sobreseído por las violaciones de DDHH

La defensa del general director de Carabineros, Ricardo Yáñez, ha solicitado su sobreseimiento definitivo en la causa que investiga la Fiscalía Metropolitana Centro Norte por los supuestos crímenes de lesa humanidad durante el estallido social del 2019.

El abogado Jorge Martínez ingresó el requerimiento ante el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago, que fijó audiencia para el 19 de enero de 2024.

De acuerdo al escrito, las imputaciones efectuadas a Yáñez están contenidas en tres ampliaciones de querrela presentadas por la Comisión Chilena de Derechos Humanos: una por torturas -interpuesta por el abogado Mario Rendón- y otra por un supuesto delito de lesiones en contexto de manifestaciones violentas.

El jurista puntualizó que la Corte Penal Internacional, el exdirector del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), Sergio Micco, y el actual fiscal nacional Ángel Valencia, "han manifestado en forma pública, que en Chile no ocurrieron crímenes de lesa humanidad (...) por ausencia de sistematicidad e inexis-

tencia del elemento político o de una política planificada por el Estado para atacar a la población civil".

Por lo anterior, Martínez aseguró que se pide el sobreseimiento "porque han transcurrido más de cuatro años de investigación desformalizada, sin que haya ninguna diligencia de investigación que permita acreditar los elementos objetivos del delito", por lo que, a su juicio, el general director de Carabineros "no puede seguir vinculada a esta investigación en calidad de imputado, ya que aquí no hay hechos que investigar".

"Al no existir hechos que investigar que sean constitutivos de un crimen de lesa humanidad, lo que corresponde única y exclusivamente es su sobreseimiento definitivo en esta causa", añadió.

En esta línea, dijo esperar que la Fiscalía "entienda estos argumentos y que la Justicia le de la razón al general Yáñez y estime que los hechos que se están investigando hace más de cuatro años no constituyen crímenes de lesa humanidad, lo que estaría en concordancia con la opinión de los organismos internacionales".



Cathy Barriga

Audiencia de formalización de exalcaldesa será el 16 de enero

● La Fiscalía de Alta Complejidad Oriente solicitó una fecha de formalización para la exjefa municipal por presuntos delitos de fraude al Fisco y falsificación de instrumento público.

El Ministerio Público informó que la exalcaldesa de Maipú Cathy Barriga será formalizada por presuntos delitos retirados de fraude al Fisco y falsificación de instrumento público el próximo 16 de enero en el Noveno Juzgado de Garantía de Santiago, instancia en la que también serán imputados otros cinco exfuncionarios municipales.

La fiscal de Alta Complejidad Oriente Constanza Encina presentó el último viernes ante la Justicia la solicitud de audiencia para formalizar los cargos contra Barriga, que involucran un monto de 31 mil millones de pesos.

"También se va a formalizar a cinco personas, también exfuncionarios de su círculo más cercano por los mismos delitos de fraude al Fisco y de falsificación", agregó la persecutora.

"Entre ellos puedo señalar los nombres en este caso: Ana María Cortés, directora del Secpla (Secretaría de Planificación); Luis Japaz, asesor de la exalcaldesa; Andrea Díaz, administradora municipal; Andrea Monsalve, periodista; y María Palma, directora de Control. Quiero precisar que, respecto de María Palma, la formalización es solo por falsificación de instrumento público", puntualizó la fiscal.

Hace dos años, la Municipalidad de Maipú querreló a Barriga -cuando ya no era alcaldesa- por fraudes que suman más de 95 millones de pesos por el pago a las personas involu-

cradas por servicios que no se realizaron.

Una segunda querrela fue presentada por el actual alcalde de la comuna, Tomás Vodanovic, quien atribuyó un presunto fraude de más de 20 millones por el incremento injustificado del patrimonio municipal. El jefe municipal declaró extensamente el viernes en calidad de testigo.

"Nos deja muy satisfechos que la Fiscalía haya decidido formalizar no sólo a la exalcaldesa, sino a todos quienes participaron de los hechos que le imputamos a ella", reaccionó José Pedro Silva, abogado del municipio.

Recordó que "en un principio quisimos que fuese la propia investigación la que fuese dando cuenta de las personas que había participado de los hechos que le imputamos a la exalcaldesa: en ese sentido, nosotros interpusimos la primera querrela contra ella y todos quienes resulten responsables y la segunda querrela la interpusimos contra una exfuncionaria, a propósito de un caso en particular de fraude al Fisco, y contra la exalcaldesa".

En septiembre de este año, el fiscal nacional, Ángel Valencia, reasignó la investigación, que estaba a cargo de la Fiscalía Metropolitana Occidente -pues Maipú está bajo su jurisdicción-, a la Oriente, a fin de agilizar las diligencias en el tramo final del caso.

La concejala de Maipú Ka Quiroz dijo esperar que "este proceso culmine en un castigo ejemplar a la alcaldesa Barriga, ya que creemos



También serán imputados cinco exfuncionarios de su "círculo más cercano".

que el daño que se le hizo a la comuna más allá del dinero, tiene que ver mucho con lo cultural y con el detrimento de la calidad de vida de los vecinos y las vecinas".

"Esperamos que la Fiscalía haya realizado una investigación lo más robusta posible. Estamos contentos por el cambio de Fiscalía y lo que significó las dos últimas diligencias, la incautación de computadores y celulares. Eso brinda además una robustez a la investigación que nos permita tener una formalización lo más ejemplificadora posible", comentó su par Bladymir Muñoz.

La exalcaldesa Barriga se ha negado reiteradamente a realizar declaraciones en los medios de comunicación. Sin embargo, a través de la red social Instagram, donde regularmente publica material personal, difundió una serie de videos donde rechaza las acusaciones y detalla obras realizadas en su período en Maipú.

"Hace dos años, cuando asume el actual alcalde, pre-

senta una querrela en mi contra, diciendo que parte de los recursos municipales estarían en mis bolsillos o en los de personas cercanas a mí. Después de dos años de investigación, para la Fiscalía ha quedado demostrado que todos los dineros municipales fueron gastados en obras, programas y beneficios que iban en directa ayuda de los vecinos y vecinas de Maipú, sobre todo en años difíciles como fueron los de crisis social y pandemia. (Sin embargo) quiero informales a los vecinos y vecinas que hoy la investigación cambió, y es un cuestionamiento a mi gestión, es decir, que debía haber cancelado o no realizado todas las obras, programas y beneficios para ustedes, y que esto habría generado un supuesto déficit", sostuvo.

Consultado el municipio, el abogado Silva refutó el planteamiento de Barriga apuntando que no ha habido cambio en las figuras delictuales investigadas, pues han sido las mismas desde el inicio de la causa con las referidas querrelas.

CONSULTA OFTALMOLÓGICA

CORDIALIDAD

TECNOLOGÍA



Óptica Harris

En óptica, su mejor decisión

Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas

www.opticaharris.cl

f opticaharris

@@opticaharris

| | | | | | | | |
|-------------------------------|-----------------|---------------------|------------------|------------|------------|---------------|---|
| INDICADORES ECONÓMICOS | UF \$ 36.544,42 | DÓLAR | Peso Arg. \$2,42 | WTI | Oro | UTM 63.960,00 | Mercado Cambiario |
| | IPSA 5.776,56 | Comprador \$ 851,00 | Euro 953,46 | | | IPC 0,7% | |
| | IGPA 29.110,24 | Vendedor \$ 885,00 | Cobre 3,75 | | | IMACEC 1,8 | |
| | | Observado \$ 871,37 | | | | | |
| | | | | 76,60 | 2.043,80 | | Punta Arenas |
| | | | | | | | Peso argentino Comprador: \$3 Vendedor: \$4 |

Sernac

Detallan principales motivos de reclamos contra el mercado de seguros automotrices

● De los 3.886 reclamos contabilizados durante el primer semestre del año, la mayoría hacen referencia a la “negativa a pagar el siniestro asegurado”, seguido de “Problemas contractuales” y la “No reversa de cargos mal efectuados”.

A nivel mundial
Casi tres millones de personas mueren cada año por factores laborales

Cerca de tres millones de trabajadores mueren cada año debido a accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo.

Esta es la conclusión del análisis de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que advierte de que esta cifra evidencia que persisten los desafíos para salvaguardar la seguridad de los trabajadores en todo el mundo.

Así lo refleja el organismo en su informe ‘Un llamado en favor de entornos de trabajo más seguros y saludables’ que se presentará en el Congreso Mundial sobre Seguridad y Salud en el Trabajo, una de las mayores conferencias internacionales sobre este tema, que tiene lugar en Australia.

En concreto, partiendo de datos de 2019, la OIT calcula que 2,93 millones de trabajadores murieron como resultado de factores relacionados con el trabajo, cifra que supera en más de un 12% la del año 2000.

(EuropaPress).

¿Dónde se centran la mayoría de reclamos relacionados a los seguros automotrices? Esta es la pregunta que buscaron responder desde el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac), mediante una clasificación hecha con los datos ingresados durante el primer semestre del 2023.

En total contabilizaron 3.886 reclamos durante este período de tiempo, donde la mayoría hacen referencia a la “Negativa a pagar el siniestro asegurado”, representando un 43,8% del total.

Le siguen “Problemas contractuales” (13,7%) y la “No reversa de cargos mal

efectuados” (5,2%). Del total de reclamos, un 50,35% fueron acogidos por las aseguradoras, contrario al 45,55%.

“El resto de los casos corresponde a otros cierres, entre ellos, las empresas no responden, el reclamo no corresponde o no existían antecedentes suficientes para su tramitación” detallaron desde el Sernac mediante un comunicado.

Sernac: Aseguradoras según desempeño

Además, se realizó una comparativa de las diversas compañías de seguros. Basándose en el tamaño de cada una, las con mejor desempeño fueron Reale,

Consortio Nacional y Mapfire, mientras que las con peor desempeño fueron Zenit, BCI Seguros Generales y Renta Nacional.

Tal como detalló el director nacional del Sernac, Andrés Herrera, “actualmente el mercado de los seguros es muy competitivo y cada vez más consumidores acceden a ellos, por lo que es relevante que las empresas eleven sus estándares de calidad de servicio para que los usuarios, al momento de necesitarlos, tengan todas las facilidades y no se encuentren con trabas y problemas”.

El encargado del Servicio destacó que al momento de firmar el contrato, la póliza debe contener las condicio-



En total contabilizaron 3.886 reclamos durante este período de tiempo, donde la mayoría hacen referencia a la “negativa a pagar el siniestro asegurado”, representando un 43,8% del total.

nes relevantes del acuerdo, como el costo o prima, la cobertura (monto comprometido), restricciones o factores no cubiertos y el deducible (cantidad de dinero que no cubre la póliza), entre otros aspectos, los cuales ser enviados al cliente luego de contratar el seguro.

DON CARLOS S.A.

ESTANQUES DE AGUA POTABLE DIFERENTES CAPACIDADES

@don.carlos.sa +569 96407599 +569 96405664

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE

@SOLOVIDRIOS.MAG | www.solovidrios.cl | Mejicana N°762, Punta Arenas

SOLOVIDRIOS | Solovidriosparabrisas@gmail.com | 612 224835 | +569 40211638

SE VENDE PREDIO AGRÍCOLA – FORESTAL

1.170 HECTÁREAS, KM 52, RUTA 9 SUR, PTA. ARENAS

Predio con amplios recursos naturales de bosques nativos, lenga y coigüe de Magallanes, cursos de agua, caminos interiores, borde a río, entre otros.

Contacto y mayor información

+569 79877146 - JFORESTRY@GMAIL.COM

Guerra

"No creo que en mis 20 años con Unicef haya visto una cantidad de niños con heridas de guerra como la que hay en Gaza"

● "La destrucción de Gaza y la matanza de niños no traerán la paz a la región", dijo James Elder, portavoz de Unicef.

Un representante de Unicef en la Franja de Gaza dijo nunca haber visto tantos niños tan gravemente heridos por un conflicto.

"No creo que en mis 20 años con Unicef haya visto esta cantidad de niños con heridas de guerra", le dijo a la BBC James Elder, portavoz de la organización que llegó a la Franja de Gaza hace unos días.

Elder visitó el domingo la zona norte del territorio, la más golpeada por los ataques de Israel en respuesta al asesinato y secuestro de israelíes por parte de Hamás el 7 de octubre.

"Cuando una bomba de mortero golpea su bloque de apartamentos, su casa, son múltiples lesiones para

un niño. Son huesos rotos, pero también son [heridas por] esquirlas, son horribles quemaduras para los niños", agregó.

Elder describió los hospitales del norte de la Franja de Gaza como "zonas de guerra" en donde tanto estacionamientos como espacios al aire libre están repletos de salas de emergencia improvisadas.

"Los niños en los hospitales necesitan muchos más suministros médicos de los que estamos recibiendo. (...) Los médicos necesitan estas cosas con urgencia. Estoy viendo a los médicos en las salas de emergencia tomando decisiones mientras hacen un cálculo entre quién podría sobrevivir y quién no, y eso incluye a los niños", relató Elder.

Israel y Hamás iniciaron una tregua de cuatro días el viernes y el lunes la extendieron por dos días más.

El período incluyó el intercambio de más de 50 rehenes en manos de Hamás por la liberación de 150 palestinos presos en cárceles israelíes, en su mayoría detenidos por ataques violentos contra fuerzas de seguridad israelíes.

Ambos grupos incluyen mujeres y menores de edad, principalmente.

"Estuve ayer en una iglesia en el norte, en un hospital que también había sido alcanzado [por proyectiles]. Es una sala de emergencia. Hablé con un niño de 7 años que perdió a su mamá, perdió a su papá y a su hermano gemelo. Y le pregunté a su tía: ¿por qué está constantemente

cerrando los ojos mientras habla?". Y ella dijo: "Está tan aterrizado de que va a olvidar cómo eran su mamá y su papá, que quiere cerrar los ojos y seguir imaginándolos, no perderlos en su mente tanto como los perdió en la vida real", narró Elder.

"Lamentablemente, esas historias se extienden de norte a sur en toda la Franja de Gaza", sostuvo.

Entre el comienzo del conflicto y el 22 de noviembre, se estima que más de 5.300 niños murieron en la Franja de Gaza como consecuencia de la guerra, de acuerdo a cifras divulgadas por Unicef.

La organización de defensa de los menores dijo además que tiene reportes de unos 1.200 niños que aún se encuentran debajo de los escombros.

"La destrucción de Gaza y la matanza de niños no traerán la paz a la región", dijo Elder.

Del lado israelí, el gobierno reportó unos 1.200 muertos a manos del grupo islámico Hamás.

"Hoy, la Franja de Gaza es el lugar más peligroso del mundo para ser niño", declaró el miércoles 22 la directora ejecutiva de Unicef, Catherine Russell, ante el Consejo de Seguridad de la ONU.

Elder se preguntó si el "impulso natural" de proteger a los niños se está perdiendo



Representante de Unicef en la Franja de Gaza dijo nunca haber visto tantos niños tan gravemente heridos por un conflicto.

en el mundo, e instó a Israel a salvaguardar a los más pequeños.

"Lleven a los rehenes a casa, pero asegúrense de que no veamos una devastación continua para los niños y niñas en Gaza", señaló.

"¿Estás aquí para detener la guerra?"

El representante de Unicef describió el panorama que vio en la Franja de Gaza como "realmente difícil".

"Es solo trauma y estrés. La ansiedad está escrita en los rostros de las personas", dijo.

"La gente está desesperada, lo ha perdido todo. Ha perdido sus hogares. Casi todas las personas con las que

hablo han perdido a un ser querido", añadió.

Elder calificó la tregua acordada entre las partes como "un respiro en el que la gente busca a sus seres queridos, a sus hijos perdidos" y que desea que la pausa se convierta en un cese al fuego.

El funcionario contó que en su recorrido por esta zona del territorio palestino personas se le acercaron hablándole en inglés y le preguntaron: "¿Estás aquí para detener la guerra?"

"Por supuesto que mi respuesta es: 'No. Tu vida la deciden personas de otros lugares. Estamos aquí para entregar ayuda y supongo que para detener el sangrado'".

(BBC News Mundo).

EMAIN
FERRETERIA TECNICA INDUSTRIAL
S.P.A

SERVICIO DE AISLACIÓN TÉRMICA Y ACÚSTICA, CON POLIURETANO EN SPRAY Y/O INYECCIÓN

PARA EMPRESAS Y PARTICULARES

APLICACIÓN;
BODEGAS, GIMNASIOS,
VIVIENDAS, GALPONES,
EMBARCACIONES, ETC.-

¡NOS AJUSTAMOS A SU PRESUPUESTO!

CONTACTO: +56988286223
INGENIERIA INDUSTRIAL.HV@GMAIL.COM

KIT PARA ARMADO DE TERRAZAS

\$180.000.- ANKARO
4 Esquineros y 4 Bases MAESTRANZA

Contacto +56 9 54828356

Propuesta saudí

Arabia Saudita estaría solicitando a integrantes de la OPEP+ que reduzcan su producción de petróleo

● El país líder de la OPEP+, que ha estado realizando recortes en su suministro de 1 millón de barriles por día desde julio, busca apuntalar los mercados globales reduciendo la oferta de petróleo.

Arabia Saudita está pidiendo a otros miembros de la coalición de la OPEP+ que reduzcan sus cuotas de producción de petróleo en un intento por apuntalar los mercados globales, según delegados.

Sin embargo, algunos de sus integrantes se estarían resistiendo a la petición.

El país líder de la OPEP+ ha estado realizando un recorte de suministro —en gran medida unilateral— de 1 millón de barriles por día desde julio, y ahora quiere conseguir más apoyo de toda la Organización de Países Exportadores

de Petróleo y sus socios, dijeron los delegados, pidiendo no ser identificados debido a que la información es de carácter privado.

El crudo Brent cedía pérdidas anteriores y caía 0,5% a US\$80,15 el barril a las 4:39 p.m. en Londres.

OPEP+: Dos países del África se resisten a reducir aún más su producción

La propuesta saudí se produce en medio de conversaciones complicadas para el grupo de productores, que se vio obligado a retrasar su reunión de política por cuatro días, hasta el 30 de noviembre.

Lo anterior luego de que Angola y Nigeria se resistieran a reducciones de sus propios límites de cuotas para 2024, que se establecieron en la conferencia más reciente del cartel en junio.

Antes del fin de semana, los productores avanzaban hacia un compromiso sobre este asunto, pero aún no han llegado a un acuerdo, dijeron los delegados.

La OPEP+, compuesta por 23 países, enfrenta presiones para intervenir en los mercados de crudo, luego de una caída de 17% en los precios durante los últimos dos meses en medio de abundantes

suministros y un contexto económico cada vez más complejo.

Pronosticadores como los de la Agencia Internacional de Energía anticipan el surgimiento de un nuevo excedente de oferta, por lo que los mercados podrían debilitarse aún más a principios de 2024.

Actualmente se prevé que el recorte voluntario de producción de 1 millón de barriles por día de Arabia Saudita, implementado en conjunto con una reducción de las exportaciones de 300.000 barriles por día por parte de Rusia, continúe hasta fin de año.

La mayoría de los analistas espera que Riad y

Moscú extiendan esas restricciones hasta 2024.

¿Qué dice el mercado?

Observadores del mercado como JPMorgan Chase & Co. han señalado la posibilidad de que la OPEP+ pueda realizar recortes más agudos, y algunos —como Commerzbank AG y el gestor de fondos de cobertura Pierre Andurand— han advertido que los precios podrían caer aún más si no lo hacen.

Reducciones en el suministro de toda la alianza probablemente harían regresar a los alcistas del petróleo, pero podría ser difícil de lograr.

Irak, Rusia y Kazajistán han estado aumentando sus cuotas en el último, mientras que otros, como los miembros africanos, han perdido tanta capacidad de producción que no están en condiciones de recortar más.

Tampoco está claro si los Emiratos Árabes Unidos, un miembro clave, estarán bajo presión para no materializar un aumento de cuota de 200.000 barriles por día autorizado desde enero. Abu Dabi obtuvo la exención en la reunión más reciente de la OPEP+, en junio, para poder finalmente hacer uso de las recientes inversiones en nueva capacidad. (Perfil).

MINIMARKET Y DISTRIBUIDORA DE FRUTAS

PATRICIO DÍAZ

Todas las frutas y verduras de estación Arándanos, Melón, Sandía, Mango, Mandarinas, Pera, Piña, Naranjas Chilenas y Argentinas

AZÚCAR PALADIN
1 KG.
\$12.990
Manga 10 Unidades

ARROZ PALADIN
1 KG.
\$9.990
Manga 10 Unidades

EMPANADAS DE MANZANA
\$1.500
c/u

CAFÉ KAWAS
\$9.990
Variedades

POLLO ENTERO SUPERPOLLO
\$7.990
La unidad

Por compras sobre \$10.000 el reparto a domicilio es gratuito

ARAUCO 1698 ESQUINA BELLAVISTA +569 58540034

Av. Colón 1098 (Edificio Cruz Roja)
www.laboratoriomagallanes.cl

LABORATORIO MAGALLANES SpA®

TOMA DE MUESTRAS
A Domicilio

+569 89010914
(61) 2248734

Solicite su hora a través de nuestros canales de atención y nos pondremos en contacto para darle las indicaciones y coordinar los **Exámenes en la comodidad de su hogar.**

Agende con anticipación. Cupos diarios limitados.

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



ENVÍANOS TU PROYECTO



Elige Calidad,
Elige **Termoaustral**



CONOCE NUESTROS FOLIOS

¿Sabías que teníamos toda esta variedad para nuestras **ventanas** y **puertas**?

PINCHA AQUÍ

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A VIERNES DE 08:00 A 12:00 HRS.
Y DE 14:00 A 19:00 HRS.

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM **+56 227775005**

+569 82812334 **VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL**

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dr. Edgardo Zúñiga / Periodoncia

Dra. Marité Bastias / Endodoncia



Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

ARRIENDO EXCELENTE INMUEBLE COMERCIAL A
INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, FINANCIERAS O A FINES



- TIENE 9 MTS DE FRENTE, 20 MTS DE FONDO
Y 4,5 MTS DE ALTO
- LA TABIQUERÍA EXISTENTE ES REMOVIBLE

CALLE LAUTARO NAVARRO / CONTACTO: 9 97535837

FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

Miércoles 29 de noviembre

Punta Arenas

Max. 9°C / Mín. 2°C

Nublado y chubascos con
viento entre 40 y 60 km/h



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



www.elpinguino.com

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada desde las 15:00 Hrs. a las 7:30 hrs. del día siguiente.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada desde las 8:00 a 7:30 Hrs. del día siguiente.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCIÓN URGENCIA DENTAL EN EL MÓDULO
ODONTOLÓGICO DEL LICEO SARA BRAUN**
Av. Colón N° 1027

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
2 20 80 20



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Avda. España 959 - Punta Arenas



Parcela camino Andino

\$89.000.000

Superficie total 5.000 m2, dos hermosas parcelas de 1/2 hectárea cada una, para vivir o para inversión, a pocos metros del camino al andino, cerca de bifurcación al Parque Japonés. A sólo 7 minutos de la plaza. Interesados 947748562 - 947748562

31 Automóviles

SE VENDE MG3, AÑO 2016, 41.000

Kms. Documentos al día. \$4.500.000. Fono: +569 74121159.

(18-05dic)

CHANGAN CS35, FULL 2019,

40.800 Km, excelente económico \$8.750.000. +56952354893.

(24-29)

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE

familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

▶▶ Clasificados

▶▶ Av. España 959

90 Propiedades Venden

SE VENDE CASA DE PISO 1/2, 38

metros de construcción, sitio 11.20 centímetros. Tratar 958870238-975100078 \$100.000.000 conversable. (16dic)

DEPARTAMENTO 1ER PISO, 2

dormitorios, living, comedor, cocina, baño, 1 estacionamiento. Contado \$50.000.000. 978204595. (29-04)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853

REPARACIONES TECHOS FUGAS aguas, vigas, canaletas, construcción todo tipo muros, entradas autos, reparaciones cámaras alcantarillado. 981223399. (24-06)

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

CERÁMICOS, COCINA BAÑOS, pintura interior, exterior, gasfitería profesional, cámaras, alcantarillado, muros, radier, ampliaciones. 988328824. (24-06)

ELECTRICISTA AUTORIZADO

+56966004771. (25dic)

110 Guía para el hogar

CALEFACTOR AÉREO NUEVO A GAS

licuado \$195.000. Generador eléctrico bencina, 2.200 watts \$270.000. Mueble antiguo, buen estado \$80.000. Fotos. +56952354893. (24-29)

320 Pesca y Caza

EMPRESA RUBRO MARÍTIMO

PESQUERO, vende (Pescacisne 1), nave mayor especial de pesca, específicamente un barco de fábrica o factoría palangrero, sin permisos de pesca, año de construcción 2004, Astillero Armón, España. La nave está en proceso de obtención de bandera caboverdiana y su tonelaje de registro grueso es de 1.606 toneladas. Se entregará en el estado que se encuentran. As she is and Where she is, sin certificación de seguridad vigente en el Puerto de Mindelo, Cabo Verde, Continente Africano. Las ofertas deben dirigirse a: ventabarco@pescacisne.cl, Cod. EMOL: 45750777. (06ene)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915-996493211. Todo medio de pago. (31ene2024)

ODONTOLOGÍA A SU ALCANCE, niños y adultos, extracciones, estética, prótesis, retiro de brackets, blanqueamientos. Armando Sanhueza 2535. 952367438-(61)2371563. (04dic)

PEGAZU, DESTAPO CÁMARAS, tuberías redes alcantarillado, aguas servidas, wc, lavamanos, lavaplatos, con máquinas eléctricas, seriedad y responsabilidad. Fonos 612212100-981220947- 989706190, calle Natalio Brzovic 01210. (14dic)

PINTURA, EMPAPELADO.

993624640. (29-04)

VENDO ÁRIDOS DE TODO TIPO,

arena fina, ripios de cantera. Vendo tierra negra mezclada con turba, todo por bolsas de 25 Kilos. Valor \$4.000 cada una. Fono 994204876. (29-11)

▶▶ Fono: 612 292900

▶▶ www.elpinguino.com

LLEGÓ ALIMENTO AVES DE CORRAL

MAÍZ ENTERO, MAÍZ PARTIDO, TRIGO, AVENA, AFRECHILLO.
FONO 974523586

340 Empleos Ofrecidos

BUSCAMOS CHOFERES TIEMPO

completo y medio tiempo que cuenten con licencia clase A2 y A3 para trabajar en el rubro turístico. Interesados favor contactarse con Alejandra +56991380367 o Juan Pablo +56988030515. (20-05)

350 Empleos Buscados

SOLADOR A DOMICILIO +56965004771. (25dic)

ME OFREZCO COMO GARZÓN, MUY responsable, disponibilidad inmediata. 976288998. (29-30)

SE ARRIENDA

OFICINA EN AVENIDA ESPAÑA DE 60 M2, CON 2 ESTACIONAMIENTOS. CONTACTARSE AL TELÉFONO 968436783

EMPRESA GANADERA REQUIERE

TRABAJADOR LABORES VARIAS PARA ESTANCIA CERCA DE PUNTA ARENAS. INTERESADOS CON GANAS DE TRABAJAR. CONTACTARSE AL FONDO 996457566 EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HORAS

SE OFRECE PERSONA PARA TRABAJOS EN GENERAL. 946241199. (29-30)



¿Sabías que el mal uso de un cargador puede provocar un incendio?

Por esta razón sigue los siguientes consejos:



No dejes el cargador y teléfono conectados a la corriente eléctrica durante la noche.



Mantén el cargador enchufado solo mientras dura la carga.



No uses el teléfono mientras se está cargando.

Para más información sobre prevención de quemaduras, visita nuestro sitio web:
www.coaniquem.cl



ROMPECABEZAS ONLINE

PINCHA AQUÍ

HABITSUR GESTIÓN INMOBILIARIA

VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES DE PROPIEDADES

CONTACTO@HABITSUR.CL
WWW.HABITSUR.CL
FONO CONTACTO ☎ +56 9 94613022

PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional



(31 dic)

PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO.
995377796
majetogu1@gmail.com

José Fernández Stefani
ABOGADO

Materias: Derecho de familia / Cuidado Personal. Relación directa y regular / Pensión de alimentos. Divorcio.

Dirección: 21 de Mayo 1577.
j.fernandezstefani@gmail.com
Tel. 987466646.
Horario: Lunes a viernes desde 10:00 - 13:00 y 15:30 - 18:30 Hrs.

Kinesiólogos

AVELINO FERNÁNDEZ MARNICH
KINESIOLOGO - QUIROPRACTICO

33 años de experiencia y formación continua.
Tratamientos para el manejo del dolor de diferentes causas: Neurodesarrollo para bebés de 1 mes a 2 años. Equipamientos de alta gama. Punción seca y fisioinvasiva con ecografía guiada. Masoterapia, Quiropraxia, Fisioterapia, Ondas de Choque.
ATENCIÓN KINESICA PERSONALIZADA
C. Médico Alfamed (08agos)
Avda Bulnes 01641.
61223046 612230412- 612230414
+56953097171 +56953101023
+56982022867

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORA DÍAZ

Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.



Laboratorios

LAM LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Psicólogos

espaciopsicovital.

Susana Parraguez LI.
Psicóloga

Magister en Psicoterapia familiar de Pareja e individual. Enfoque Constructivista Interaccional

Susana@espaciopsicovital.com
+56 9 68363743
@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl

SÓLO MENSAJES
CLICK AQUI

Psicólogos

SÓLO MENSAJES **CLICK AQUI**

especiopsicovital.
II VERSIÓN

PROGRAMA DE IMAGEN CORPORAL

- Programa de Mindfulness, conciencia corporal, compasión, construcción de nuevas narrativas y autocompasión.
- Si eres una persona que sufre con su cuerpo, sintiendo en momentos vergüenza, rabia y asco por lo que ves. Este programa es para ti
- Te acompañaremos durante V módulos, 10 sesiones. Profundizando suavemente en la imagen corporal.
- Criterios de inclusión, cupos limitados, aprendizaje personalizado.

Quieres más información, escríbenos @espaciopsicovital
susana@espaciopsicovital.com

Guía Automotriz

VRSALOVIC
transporte de vehículos
AL NORTE DEL PAIS
QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSOENV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS. CONFIÁ EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN PERSONALIZADA.**

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO
0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES

Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas

Especialistas Clínica RedSalud Magallanes **Avenida España #01455**

Reserva el especialista que necesitas en **redsud.cl**
Los exámenes de laboratorio se entregan el mismo día que se realizan.

Especialistas Centro Médico RedSalud Punta Arenas **Pedro Montt #890**

| | | | | | | |
|---|--|--|--|---|--|---|
| <p>Broncopulmonar Adulto Dra. Fátima Zambrano Dr. Andrés Prieto Dr. Bernardo San Martín</p> <p>Broncopulmonar Infantil Dr. José Luis Pérez</p> <p>Cardiología Adulto Dr. Milton Alcaino Dr. Pablo Antileo Dra. María José Fernández Dr. Ricardo Marín</p> <p>Cirugía Bariátrica Dr. Jorge Cárcamo Dr. Edgardo Córdova Fonasa</p> <p>Cirugía General Adulto Dr. Javier Poblete Fonasa Dra. Ivonne Zárate Fonasa Dr. Jorge Cárcamo Fonasa Dr. Edgardo Córdova Fonasa Dr. Rodrigo Mandujano</p> <p>Cirugía General Adulto y digestiva Dra. Lisette Leiva Fonasa</p> <p>Cirugía Infantil Dra. Jimena Vila Dra. Nicole Roldán Fonasa</p> | <p>Cirugía Maxilofacial Dr. Francisco Silva</p> <p>Cirugía Oncológica Dr. Gustavo Soto</p> <p>Cirugía Pediátrica Dr. José Sepúlveda Fonasa</p> <p>Cirugía Vasculat Dr. Sebastián Soto</p> <p>Coloproctología Dr. Hernán Carrasco Fonasa</p> <p>Dermatología Dr. Diego Carrizo</p> <p>Endocrinología Dra. Carolina Carmona</p> <p>Fisiatría Adulto Dr. Hermes Abreo</p> <p>Fonoaudiología Paulina Cárdenas Fonasa Silvia Marín Fonasa Silvia Rubio Fonasa</p> <p>Gastroenterología Adulto Dr. Luis Álvarez Dr. Fernando Orellana Dr. Mario Ojeda Fonasa</p> | <p>Ginecología Dr. Nicanor Barrena Medel Dr. Gabriel Álvarez Dra. Alexandra Maldonado</p> <p>Ginecoobstetricia Dr. Gabriel Álvarez Dr. Ramón Serra Dra. Alexandra Maldonado</p> <p>Hematología Adulto Dr. Marcelo Navarrete</p> <p>Inmunología Dr. Carlos Verdugo</p> <p>Matrona Ana Méndez Patricia Varas</p> <p>Medicina General Adulto Dr. Juan Casanova Fonasa Dr. Roberto Castro Fonasa Dra. Alejandra Gil Fonasa Dr. Adolfo González Fonasa Dr. Edixon Nava Fonasa Dra. Aura Ospina Fonasa Dr. Salvador Buccella Fonasa Dr. Olegario Trujillo Fonasa Dr. Hugo Vallejos Fonasa Dr. Fernando Veneros Fonasa Dr. Manuel Zerpa Fonasa</p> | <p>Medicina Interna Dr. Christos Varnava</p> <p>Nefrología Adulto Dr. Rodrigo Mansilla</p> <p>Neurocirugía Adulto Dr. Francisco Muñoz Dr. Hernán Rebolledo Fonasa Dr. Cristian Reyes Fonasa</p> <p>Neurología Adulto Dr. Ramiro Fernández</p> <p>Neurología Infantil Dra. María Paz Orellana</p> <p>Nutrición Carla Barrientos Aurora Bustamante Cecilia Loyola Cherie Nuñez Nicole Borguenson</p> <p>Nutriología Dra. Daniela Dusic</p> <p>Nutriología y Diabetología Dra. Jessica Ampuero</p> <p>Oftalmología Dr. Damián Muñoz Dr. Mario Díaz Fonasa</p> | <p>Otorrinolaringología Dr. Sergio Lillo Dr. Andrés Molina Dr. Nelson Pérez Dr. Cristiano Raffael Fonasa</p> <p>Pediatría Dr. César Aguila Dra. Heidi Canelo Dra. María José Soto Dr. Alberto Martínez Dra. Lorena Oyarzo</p> <p>Psicología Tamara Henríquez Bárbara Huenchuguala Fonasa Juan Reyes Fonasa Carolina Roselfeld Karen Tobar Fonasa Romina Vera Rodrigo Díaz</p> <p>Radioterapia Oncológica Dra. Evelyn San Martín Fonasa Dra. Moyra Durán Fonasa</p> <p>Reumatología Dra. Bellanides Mansilla Dr. Zosimo Maravi</p> <p>Terapeuta Ocupacional Carolina Córdova</p> <p>TM Oftalmología Andrea Galdames Fonasa</p> | <p>TM Otorrinolaringología Sonia Calvo Fonasa Glennis Ulloa Fonasa</p> <p>Traumatología Cadera Dr. Fernando Nemtala Fonasa</p> <p>Traumatología Hombro Dr. Pedro Ocampo Fonasa Dr. Fernando Pinchet Fonasa</p> <p>Traumatología Rodilla Dr. Mauricio Nuñez Fonasa Dr. Fernando Zamora Fonasa</p> <p>Traumatología General Dr. Mauricio Díaz Dr. Stefan Lozic Dr. Sergio Mac-Lean Dr. Nelson Norambuena Fonasa Dr. Gonzalo Seron</p> <p>Traumatología Mano / Muñeca / Codo Dra. Dalia López</p> <p>Urología Adulto Dr. Alexis Agudo Fonasa Dr. Rodrigo Mandujano Dr. Vladimir Moraga Fonasa Dr. Luis Vallejo Fonasa</p> | <p>Fonoaudiología Silvia Marín Fonasa Silvia Rubio Fonasa</p> <p>Matrona Ana Méndez Patricia Varas</p> <p>Medicina General Adulto Dr. Gustavo Barraza Fonasa Dr. Manuel Oyarzo Fonasa Dr. Manuel Zerpa Fonasa Dr. Reinaldo Vidal Fonasa Dr. Fernando Veneros Fonasa</p> <p>Nutrición Nicole Borguenson</p> <p>Pediatría Dr. Alberto Martínez</p> <p>Podología Rosana López Gloria San Martín</p> <p>Psicología Carolina Roselfeld Karen Tobar Romina Vera</p> |
|---|--|--|--|---|--|---|

Avisos Necrológicos

OBITUARIO: ELBA OVANDO AVENDAÑO

† ELBA OVANDO AVENDAÑO (Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral de mi abuela, señora Elba Ovando Avendaño (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer martes 28, en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Su nieto Luis García Barría y Gabi González.

Gracias
Dios mío
por favor
concedido

† ELBA OVANDO AVENDAÑO (Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral de nuestra madre, suegra, abuela, bisabuela y tatarabuela, señora Elba Ovando Avendaño (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer martes 28, en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: La familia.

Gracias
San Expedito por
favor concedido

† ELBA OVANDO AVENDAÑO (Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral de la abuelita de nuestro compañero de trabajo y amigo Luis García Barría, señora Elba Ovando Avendaño (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer martes 28, en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Familia de Pingüino Multimedia.

Gracias
Padre Pío por
favor concedido

† ELBA OVANDO AVENDAÑO (Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral de la abuelita de nuestro compañero de trabajo y amigo Luis García Barría, señora Elba Ovando Avendaño (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer martes 28, en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Sus compañeros de Pingüino Radio.

Gracias
Señor
por favor
concedido



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén. (I.A.P.C.)

HORARIO ZARPES

TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A. LIDER EN CONECTIVIDAD



EN EL CRUCE DE PRIMERA ANGOSTURA EVITA LAS FILAS



PARA TU PRÓXIMO VIAJE COMPRA EN LÍNEA EN WWW.TABSA.CL

- Llegas y embarcas con tu ticket en el celular o impreso (y no te bajas del vehículo).
- Puedes solicitar boleta o factura.
- Evita hacer filas y espera desde la comodidad de tu vehículo

P. ARENAS / PORVENIR

| | ZARPE DESDE TRES PUENTES | ZARPE DESDE BAHÍA CHILOTA |
|----------|--------------------------|---------------------------|
| LUNES | Ø SIN VIAJE Ø | |
| MARTES | 9:00 | 14:00 |
| MÉRCOLES | - | 8:00 |
| JUEVES | 9:00 | 14:00 |
| VIERNES | - | 8:00 |
| SÁBADO | 9:30 | 14:00 |
| DOMINGO | 9:30 | 19:00 |

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA (Entre las 8:30 y las 20:30)

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

| VIAJES REGULARES | ZARPE |
|---|-------------|
| P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES | JUE 18:00 |
| P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS | SAB 16:00 |
| VIAJES ESPECIALES | |
| P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA) | DOM 16:00 |
| P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1ª Y 3ª LUNES DE CADA MES) | LUN 01:00 |
| P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1ª Y 3ª MARTES DE CADA MES) | MAR 14:00 |

P. NATALES / P. YUNGAY

| | ZARPE | ARRIBO |
|-----------------|-------------|-------------|
| NATALES - EDEN | JUE 05:00 | VIE 07:00 |
| EDEN - TORTEL | VIE 09:00 | VIE 22:00 |
| TORTEL - YUNGAY | VIE 23:00 | SÁB 01:00 |
| YUNGAY - TORTEL | SÁB 20:00 | SÁB 22:00 |
| TORTEL - EDEN | SÁB 23:00 | DOM 12:00 |
| EDEN - NATALES | DOM 14:00 | LUN 16:00 |

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

+56 61 272 8100

VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 2

www.tabsa.cl

TABSA @_tabsa



www.tabsa.cl

TABSA @_tabsa

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357 'Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com

C.CH.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl / +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES

ASEET MAgallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. / http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. / http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEI TIERRA DEL FUEGO AG

Instagram: @timaukel_turismo

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Antes de decir algo deberá pensarlo bien. Recuerde lo difícil de arreglar las cosas. SALUD: Cuidado con su espalda, es recomendable que trate de descansar. DINERO: Los fracasos en el trabajo no deben desalentarlo, haga que esto le impulse más. COLOR: Negro. NÚMERO: 8.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Antes de iniciar algo con esa persona le recomendaría aclarar sus ideas primero. SALUD: Vele más por su salud, especialmente si ha tenido algunos problemas. DINERO: Los nuevos proyectos deben esperar, ya que hay cosas más importantes en este momento. COLOR: Marengo. NÚMERO: 31.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Cuidado con perder una linda amistad por culpa de una segunda intención que tal vez no sea correspondida. SALUD: Dolencias musculares, cuídese más al hacer deporte. DINERO: Supere los obstáculos que aparecen frente a usted. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 6.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Hay cosas que no pueden esperar en la vida y el amor está en primer lugar. SALUD: Debe preocuparse más de usted con el objetivo de mejorar su calidad de vida. DINERO: No gaste recursos que más adelante va a necesitar. COLOR: Granate. NÚMERO: 23.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Piense las cosas con la cabeza fría en lugar de dejarse llevar por un impulso. SALUD: El estrés laboral puede ser peligroso para su salud. DINERO: Es necesario esperar hasta que las condiciones para esos proyectos sean más idóneas. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 26.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Esa atracción que está sintiendo es natural, pero tenga cuidado con pensar que las cosas entre ustedes serán instantáneas. SALUD: Evite pasar un mal rato, eso puede afectarle bastante. DINERO: Use sus habilidades y saldrá adelante. COLOR: Rojo. NÚMERO: 14.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: No sólo debe preocuparse de alcanzar el corazón de alguien, también debe cuidarlo y evitar herirlo. SALUD: Problemas estomacales. Cuídese. DINERO: Tenga cuidado si está pensando hacer nuevos negocios en estos días. COLOR: Blanco. NÚMERO: 18.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Si permite que las dudas le agobien entonces su relación corre el riesgo de que se vaya al fracaso. SALUD: Haga cualquier cosa que ayude a que usted se sienta mejor. DINERO: Tenga cuidado con cada paso que dé en su trabajo. COLOR: Terracota. NÚMERO: 11.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Cuando se trata de temas del amor debe estar preparado/a para recibir cualquier tipo de respuesta ya sea buena o mala. SALUD: Debe eliminar algo de sus tensiones. DINERO: Los atrasos en sus responsabilidades laborales pueden terminar teniendo un costo bastante elevado, cuidado. COLOR: Café. NÚMERO: 13.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Si usted siente que su corazón ya está recuperado y listo para volver a amar, entonces deberá ponerse en campaña. SALUD: Busque distracciones para bajar el nivel de estrés. DINERO: No dude de su intuición en los negocios. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 3.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Escoger un camino es difícil y más cuando el corazón está involucrado, pero si tiene fe todo puede resultar. SALUD: Trate de descansar, entienda que recuperar las energías es muy importante. DINERO: Afronte esos nuevos desafíos profesionales. COLOR: Gris. NÚMERO: 29.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Termine el estando en paz tanto con su pareja como con sus seres queridos. SALUD: Debe controlarse con un médico y no dejar que sus problemas de salud se agraven. DINERO: Tiene que distribuir mejor sus finanzas priorizando lo que esté pendiente. COLOR: Crema. NÚMERO: 22.

Dato Útil



CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS
612761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES
612761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR
612761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
149/61276111

TENENCIA MONTE AYMOND
612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1
AVDA. INDEPENDENCIA - AVDA. ESPAÑA -
C.A. MERINO BENÍTEZ
976691792

CUADRANTE N°2
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ
976691775

CUADRANTE N°3
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA -
AVDA. COSTANERA DEL RÍO
976691837

CUADRANTE N°4
E.LILLO - J.E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE - AVDA. ESPAÑA -
REPÚBLICA - AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691811

CUADRANTE N°5
E.LILLO - JUAN E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE -
AVDA. INDEPENDENCIA
976691832

PROGRAMACIÓN - MIÉRCOLES



EL PINGÜINO TELEVISIÓN

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

| | | | |
|---------------|---|---------------|---------------------------------|
| 07:00 A 09:00 | NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA | 21:45 A 22:00 | ESPACIO PUBLICITARIO |
| 09:00 A 12:45 | "NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV | 22:00 A 23:00 | SINTONIA CIUDADANA (ESTRENO) |
| 12:45 A 13:00 | ESPACIO PUBLICITARIO | 23:00 A 00:00 | DELICIAS EN LA COCINA (ESTRENO) |
| 13:00 A 13:35 | NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA | 00:30 | SE VENDE |
| 13:20 A 14:00 | SE VENDE TV | 00:30 A 02:00 | CONECTADOS CON AGRICULTURA |
| 14:00 A 15:00 | CARTA CIUDADANA | 02:00 A 03:00 | RETRUCO (REPETICION) |
| 15:00 A 16:00 | RETRUCO (REPETICION) | 03:00 A 04:00 | BAROMETRO (REPETICION) |
| 16:00 A 19:00 | TARDE LIBRE | 04:00 A 05:00 | VIDA SALUDABLE (REPETICION) |
| 19:00 A 20:50 | LA TARDE DEL TUKA | 05:00 A 06:00 | CONTINGENCIA (REPETICION) |
| 21:00 A 21:45 | NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA | 06:00 A 07:00 | ESPACIO PUBLICITARIO |

EL PINGÜINO RADIO

95.3 FM RADIO 590 AM RADIO

| | |
|-------|---|
| 07:00 | NOTICIAS AM |
| 09:00 | LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGÜINO RADIO |
| 13:00 | NOTICIAS AL MEDIO DÍA |
| 16:00 | TODAS NOTICIAS |
| 19:00 | LA TUKA TARDE |
| 21:00 | NOTICIAS CENTRALES |



SEXMAGALLANES.CL
PORTAL ESCORT
(18FEB)

SE NECESITAN
SEÑORITAS PARA NIGHT CLUB, DESDE 18 A 45 AÑOS, BUENA PRESENCIA, RESPONSABILIDAD, CON PAPELES AL DÍA. SOLO INTERESADOS
994223172
(01DIC.)

DEVORA
MADURITA. 984176679
(28-03)

BEATRIZ
MAÑANERA. 999265407
(28-03)

KAYRA
ESBELTA MADURITA. 996961111
(28-03)

ELISA
ME GUSTAN MADURITAS PARA HACERLO MÁS RICO, ATENCIÓN RELAJADA.
958331443
(28-01)

NATALIA
PROMOCIONES TODO EL DÍA, DELGADITA MUY CARIÑOSA, LUGAR PROPIO. 950829469
(28-01)

YINA
TRIGUENITA, SEXO RICO, BESOS CARICIA SIN LÍMITES, LUGAR PROPIO. 965344376
(28-01)

PROMOCIONES
TODO EL DÍA DESDE 10 MIL, LUGAR PROPIO. 950829469
(28-01)

RICAS
MAÑANERAS DESDE 10 MIL, LUGAR PROPIO. 958331443
(28-01)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, CARICIAS Y BESOS DE PIES A CABEZA MUY COMPLACIENTE, LUGAR PROPIO. 950362515
(28-01)

ALANA
MASAJES DE RELAJACIÓN CON FINAL FELIZ, ATENCIÓN RELAJADA, LUGAR PROPIO. 950362515
(28-01)

RUBIA
BLANQUITA, BUEN CUERPO, MUY GOLOSA, CARIÑOSA Y BESADORA, ATENCIÓN RELAJADA SIN APUROS. 965673066
(28-01)

PAOLITA
MUY BONITA (28-01) ENCANTADORA, SIMPÁTICA Y CARIÑOSA, ME ENCANTAN LOS BESITOS Y LAS CARICIAS, BUENA ATENCIÓN, LUGAR RESERVADO. 979216253

VIVI
RECIÉN LLEGADA. 995618015
(29-02)

ROMINA
RICA Y APRETADITA. 951914260
(29-02)

DAIS
TU FIEL AMANTE. 951914260
(29-02)

PALOMA
CALIENTE, SEXO (28-01) COMPLETO CON PROMOCIONES TODO EL DÍA. 937179369

(28-01) **COTE**
MUJER RECIÉN LLEGADA CARIÑOSA Y ARDIENTE. 965673066

(28-01) **CHILENA**
CON PROMO, 10.000 TODO EL DÍA. 937179369

KARLITA
TU MEJOR AMANTE, LINDA Y COMPLACIENTE CON BESOS Y CARICIAS. 942740311
(28-01)

ALONDRA
NUEVA Y APRETADITA. +56951914260 (29-02)

TU POLOLA
AMOR. 951911052
(29-02)

LILI (29-02)
VEN TE ESPERO. 995618015

MONCE (29-02)
TU MEJOR AMANTE. 951911052

NUEVAS ANFITRIONAS

AFTER OFFICE

Las Casitas CLUB

¿QUIERES FORMAR PARTE DE NUESTRO STAFF?

CONTÁCTANOS

f LAS CASITAS CLUB
 LASCASITASPUQ
 ERRÁZURIZ #675
 +569 94696001

Hot Peach
SEX SHOP

EL PLACER DE ELEGIR TU JUGUETE FAVORITO

Envios discretos

@ hotpeach.sexshop.puq
 WWW.HOTPEACH.CL

PLACER patagónico

DESCUBRE TU ESCORT IDEAL SEGÚN TUS PREFERENCIAS

WWW.PLACERPATAGONICO.CL

UNA AVENTURA PLACENTERA E INOLVIDABLE